

## LA COALICIÓN LIBERAL-CONSERVADORA CONQUISTÓ 27 PUESTOS

### LAS IZQUIERDAS LOGRARON 9

### LOS CAMBONISTAS, 5

#### COMENTARIO

ley de 1832 que reformó el Código penal de Napoleón, los abolicionistas, según Silvela, «acalorados los ánimos, agitadas las pasiones, poco les faltó para que no consiguieran en uno de aquellos momentos de frenesí, que la opinión llegase a extrañarse pronunciándose por la abolición, con irreparable perjuicio y menoscabo de todos los intereses sociales».

Pues bien: D. Francisco Agustín Silvela que hizo un estudio profundo de todas las direcciones de escuela en la materia, que en su libro recogió con talento y firmeza la dialéctica de todos ellos refutándola con singular ingenio, que es el más ardiente defensor de la pena de muerte hasta el punto de que su abolición supondría el más «irreparable perjuicio y menoscabo de todos los intereses sociales», retrocede cuando examina su aplicación a los delinquentes políticos. Calma su ardor defensivo del terrible castigo y escribe estas páginas luminosas:

«Finalmente, los partidarios de la abolición absoluta de la pena capital, para probar cuan peligroso es emplear penas irreparables, descubren el cuadro de los innumerables abusos que de ella han hecho los partidos respecto de los delitos políticos y religiosos. Después de un transcurso de tiempo más o menos largo dicen ¿qué no se haría para volver a la vida varones esclarecidos a quienes el furor de los partidos han tratado como viles criminales?»

Como nuestras opiniones no proceden de una oposición sistemática sino que al contrario son el resultado de una escrupulosa y entera convicción, no nos hallarán siempre dispuestos a impugnar las de nuestros adversarios; lejos de eso estamos enteramente de acuerdo con ellos en este punto. Un motivo principal lo determina y fija, y es que en esta clase de causas casi nunca hay imparcialidad. No sucede lo mismo en las que se siguen contra el asesino o envenenador. En estas cualquiera puede ser juez, y juez imparcial; porque el horror que causa el crimen se templan con el interés que inspira el delincuente, pues que al fin es hombre; la alteración e inquietud se desvanece con la seguridad que da la reunión de los magistrados, de la fuerza pública y el estado a que se halla reducido el reo; las

verdades de la moral son verdades de sentimiento, todos a una voz lo proclaman. ¿Pero, sucede lo mismo en las causas políticas? No por cierto. Testigos, jueces, jurados, defensores, espectadores, todos están, más o menos, agitados por las pasiones que dividen entonces a los ciudadanos en tantas fracciones cuantos sean los partidos o modos de ver y de raciocinar en materia de intereses comunes. En momentos de encono y de irritación ¡cuántas veces no ha usurpado la venganza el santuario de Themis! Unas veces los testigos prevenidos por el espíritu de partido exageran lo que han visto u oído, al paso que otros miran la mentira como un piadoso deber, como un medio legítimo de arrancar la víctima a sus enemigos; unos jueces creen salvar al Estado tratando con rigor al reo; y otros en el mismo caso se lisonjean de templar la rabia de los partidos mostrándose generosos, separándose de la línea que la justicia tiene señalada.

«Cuántas veces también los jueces dominados por la bajeza o por el miedo, no han fallado contra su conciencia. En tal situación no hay modo de fundamentar la certeza moral. Tengamos entera confianza en nuestra razón cuando es libre, cuando nada puede alterarla, pero desconfiemos de ella cuando se separa de la única senda que puede conducir a la verdad.

En las revoluciones políticas, cuando están exasperadas las pasiones, sería necesario en rigor que toda la nación se abstuviese de juzgar y que enviase la causa a jueces extraños; y como fuera de la sociedad nada hay para ella, debería renunciar a una pena absolutamente irreparable; debería abolir de antemano para estos casos la pena capital. Pero como de nada sirven las leyes si no están apoyadas en las costumbres; como en momentos de pasión la violencia es más fuerte que la ley, hay algo más que hacer que abolir la pena de muerte para los crímenes políticos; es preciso hacer popular la abolición, hacer de ella una máxima de educación, una impresión de la infancia, una creencia, un dogma político, cuya degeneración sea una especie de herejía. Dominados entonces los hombres por el inmenso poderío de los hábitos no podrían restablecer ni aplicar tan terrible pena, aun cuando sus

ardientes pasiones se lo sugiriesen con vehemencia.

Las antiguas y modernas monarquías, las repúblicas, los imperios, han tenido sus víctimas; en todos tiempos se ha derramado la sangre de ilustres inocentes por un principio, por una opinión que jamás será un crimen; algunas veces han llegado los hombres a querer exterminarse por generaciones, por pensar de distinto modo en materias políticas o religiosas.

Jamás se confundirán con los viles asesinos los Malesherbes, los Condorcet, los Lacis y los Riegos, aunque por una horrenda injusticia hayan sufrido una misma suerte.

Estas admirables palabras están escritas por un jurista ardiente partidario de la pena de muerte. Mas todo su ímpetu defensivo y toda su convicción claudican ante el delincuente político. Después de leídas ¿quién puede sostener la necesidad de la pena capital para los delitos políticos? No se vuelva a caer en la monstruosidad jurídica.

ANTONIO DUBOIS

(Prohibida la reproducción)

#### Cancionero popular

Bien venidos

¡Vaya un triunfo colosal!  
Ha quedado demostrado  
mi querido don Conrado,  
que hoy Palma es liberal.

¡Salve, nuevos ediles!  
Mi «splan» sacudo  
y, atento, os envío  
cordial saludo.

Sed, nuevos regidores,  
muy bien llegados,  
y sean vuestros pasos  
muy acertados.

Por sufragio elegidos,  
como Dios manda,  
vuestra labor, no creo  
sea nefanda.

El pueblo, confiando  
que pondreis coto  
a nuestros males  
os dió su voto.

Sois ediles de ley  
no de «plaqué».

como don Florentino  
antaño fue,

vosotros sois legales,  
pues, bien se nota  
que no sois concejales  
de los de «cuota».

Y siendo así que os gusta  
la equidad,  
haced de hacer nuestra  
felicidad.

Tomada posesión,  
al poco rato,  
quitadnos el impuesto  
del inquilinato.

Haced con vuestras  
claras inteligencias  
que pronto se abaraten  
las subsistencias.

Con justicia obrad siempre  
¡oh concejales!  
y libradnos, señores,  
de fieros males.

JAIMÉ TORRES RIERA

#### ANECDOTARIO

TÍTULOS DE NOBLEZA

Durante la regencia del duque de la Torre dió éste una gran fiesta en La Granja, donde pasaba el verano con su esposa el general Serrano.

Asistió un gran número de personalidades de la alta sociedad, y entre ellas una marquesa ya muy entrada en años, que no se resistía a la pérdida de la juventud, por lo que lucía toaletas muy llamativas, en las que sobresalían atrevidos descotes.

A ser presentada a un embajador recién llegado a España, éste dijo a la persona que hacía la presentación:

—Ya me figuraba yo que esta señora era noble.  
—¿Por qué?  
—Porque toda la noche ha estado enseñando sus pergaminos.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo

#### LA REVOLUCIÓN ANTE SUS JUECES

### La pena de muerte en los delitos políticos

En el Código de guerra que próximamente entrará en San Sebastián para juzgar a los que allí intervinieron en los sucesos revolucionarios de diciembre van a pedir dos penas capitales. ¿Basta? No nos proponemos escribir un artículo más contra la pena de muerte. Es abundante la literatura combativa del terrible castigo y el vulgarizado la construcción jurídica que pide su abolición. Los argumentos contra la pena de muerte bien conocidos y en la hora actual más fuerte que la sigilosa es: pugnancia que inspira a la liberalidad contemporánea. Pero los sentimientos de los hombres se rechazan inexorablemente la capital como sanción ineficaz, injusta, inhumana y paralizadora en todo caso. Su condenación alcanza los extremos límites tradicionales de los políticos.

Dada la naturaleza del delito y del delincuente, la aplicación de la pena de muerte a este tipo de delincuencia es monstruosa. No vamos a defender el delito con argumentos extraídos de la moderna ideología jurídica impregnada de radicalismo político y democracia social. Vamos a extraerlos, honestamente, de los más apasionados apologistas de la pena de muerte, los cuales al enfrentarse con el delito político cancelan sus convicciones. Por el año 1880 vió la luz en Madrid un libro de don Francisco Agustín Silvela, notario y jurista, titulado «Consideraciones sobre la necesidad de conservar en los Códigos y de aplicar en su caso la pena capital». En este libro escrito en francés y traducido al castellano por el propio autor, se trata la ardiente controversia que se produjo en Francia cuando un motivo de la



D. Francisquito llamando a sus electores. ¡Ni con trompa acudieron a mi llamada!



**San Luis**  
4 monárquicos independentes.  
6 republicano-socialistas.

**Mercadal**  
3 republicanos derecha.  
5 monárquicos independentes.

**Ferrerías**  
9 conservadores.

**Ibiza**  
Ibiza  
5 conservadores.  
6 liberales.  
4 cambronistas.

**San Juan Bautista**  
4 alistas.  
4 conservadores.  
4 cambronistas.

**Santa Eulalia del Río**  
5 alistas.  
5 conservadores.  
4 cambronistas.

De San Antonio y San José no se tenían noticias oficiales.  
Tampoco las había de Sancellas.  
Anoche el Gobernador telegrafió a los respectivos alcaldes en demanda de noticias.

**Formentera**  
3 conservadores.  
2 liberales.  
4 republicanos.  
2 cambronistas.

De Ibiza recibimos el siguiente telegrama:  
«Triunfaron once del bloque formado por liberales y conservadores y cuatro centristas. *Corresponsal.*»  
Más tarde recibimos otro de ampliación, que dice:  
«Concejales triunfantes del Bloque monárquico Alejandro Llobet, Antonio Ramón, Pedro Planells, Juan Torres Juan, Manuel Escandell, Juan Majons, Ernesto Hernández, Bartolomé Marí, Antonio Albert, Juan Ferrer, Joaquín Perelló.  
Cesar Puget, José Coll, Bartolomé Prats, Eugenio Sentí, centristas.  
Noticias pueblos no comprobadas todavía dan seguros mayoría concejales San Juan, Santa Eulalia serán del bloque, San Antonio y San José de los centristas.  
En Formentor 5 del bloque, 4 republicanos y dos centristas. — *Corresponsal.*»

**Sineu**  
Nos escriben de dicha villa:  
«Hoy se han celebrado en esta villa, lo mismo que en todos los demás municipios españoles, las elecciones municipales para la renovación total del Ayuntamiento.  
Ha imperado el orden más completo durante todo el día.  
El pueblo ha acudido con entusiasmo a los comicios. Los ocho años de forzado silencio no han logrado retraerle; antes al contrario, parece que han servido de alicata para que la opinión popular se haya manifestado sin titubeos y con virilidad absoluta.  
Los directores del movimiento electoral han estado hoy en continuo movimiento, atendiendo las numerosas peticiones que les dirigían los electores y facilitando la emisión del sufragio.  
El resultado que se ha obtenido es el siguiente:  
Primer distrito. Elige ocho Concejales.  
Han triunfado:  
Don Francisco Crespi Niell, que ha obtenido 308 votos; don Melchor Mestre Lladó, con 305 votos; don Sebastián Ferrer Riutort, don Jorge Ferragut Oliver, don Guillermo Crespi Niell y don Gabriel Niell Real, con 304 votos cada uno; don Matías Matas Bauzá, con 302 votos y don Antonio Ribas Ramis, con 301.  
Los referidos ocho concejales pertenecen al partido liberal monárquico.  
Han quedado derrotados don Antonio Batle Rigo y don Pedro Ferrer Ribas, regionalistas, que sólo han obtenido 39 y 3 votos, respectivamente; y los dos candidatos republicanos don Antonio Esteva Bannasar y don Bartolomé Ferragut Vanrell, que han obtenido 12 votos cada uno.  
En el distrito segundo, que elegía cuatro Concejales, han resultado triunfantes:  
Don Francisco Crespi Niell, que ha obtenido 129 votos; don Antonio Bauzá Ribas, también con 129 votos; don Juan Ferrer Lluall, con 128 votos y don Pedro Antonio Munar Niell, con otros 128.  
Todos liberales.  
El regionalista don Pedro Ferrer Ribas ha obtenido en este distrito 18 votos; y los republicanos don Bartolomé Ferragut Vanrell y don Antonio Esteva Bannasar, 8 cada uno.  
Terminado el escrutinio, el pueblo acompañó a don Francisco Crespi hasta su casa, tributándole una delirante ovación.  
12 de abril de 1931.»

**Sóller**  
El resultado de la elección en Sóller nos da la idea exacta del valor, digamos electoral, de cada una de

las agrupaciones que intervinieron en la lucha.  
De un lado los mauristas han conseguido 9 puestos en el Ayuntamiento y la coalición liberal-conservadora 8; pero el número de votos evidencia que la opinión es más partidaria de la coalición que alcanzó 2.338 votos al paso que los mauristas lograron menos: 2.309.  
Los republicanos, que no obtuvieron puesto alguno, alcanzaron 1.002 votos.  
He aquí los datos numéricos de la elección en Sóller, relativo a los candidatos triunfantes:

**Districto 1.º**  
D. Miguel Colom Mayol, conservador, 269 votos.  
D. José Cauzá Lluall, liberal, 259 idem.  
D. Mateo Frontera Pizá, liberal, 232 id.  
D. José Forteza Forteza, conservador, 240 id.  
**Districto 2.º**  
D. Guillermo Mora Alcover, maurista, 249 votos.  
D. Bartolomé Mayol Mayol, maurista, 242 id.  
D. Damián Lladó Colom, maurista, 234 id.  
D. Francisco Forteza Forteza, maurista, 230 id.  
D. José Agulló Pomar, conservador, 219 id.  
D. Onofre Bauzá Castañer, conservador, 208 id.  
**Districto 3.º**  
D. Antonio Colom Casanovas, maurista, 210 votos.  
D. Bartolomé Pastor Gomila, maurista, 198 id.  
D. Ramón Pastor Arbona, maurista, 182 id.  
D. Salvador Frontera Oliver, liberal, 186 id.  
D. José Canals Pons, liberal, 180 idem.

**Resumen de Concejales elegidos en Palma y pueblos de la isla**  
Liberales: Artículo 29, 55. Elección, 201. Total, 256.  
Conservadores: Artículo 29, 33. Elección, 101. Total, 134.  
Cambronistas: Artículo 29, 10. Elección, 78. Total, 88.  
Monárquicos independentes: Artículo 29, 10. Elección, 34. Total, 44.  
Demócratas, 1.  
Antimonárquicos, 1.  
Republicanos, 13.  
Republicanos de la derecha, 16.  
Socialistas, 12.  
Mauristas, 9.  
Total general, 574.

Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald, son dos artistas exclusivos de «La Voz de su Amor». Adquiera los discos de «El desfile del amor» solo por sus inimitables creadores.  
Casa JUNCOSA - San Nicolás, 22.

**VIDA MUNICIPAL**  
**Una carta...**  
**Reunión de la Permanente**  
«Sr. don Jaime Suau Pons, Alcalde de Palma de Mallorca.  
Mi querido amigo: Adjunto le remito copia de la cláusula segunda del testamento de mi hermano Valeriano (q. e. p. d.) por la que verá ha dejado dispuesto que todos los bienes que poseía en Palma sean disfrutados en usufructo y vitalicia por nuestra hermana María, y el fallecimiento de ésta recaigan en ese Ayuntamiento para la fundación de un Establecimiento benéfico en obsequio de los pobres.  
De Vd. affmo. amigo s. s. q. e. s. m. Duque de Rubí.  
8 abril 31.»

La cláusula testamentaria dice lo siguiente:  
Segundo: Todos los bienes que posee en Mallorca los lega en usufructo vitalicio a su hermana la Excelentísima Señora doña María Weyler Santacana, y cuando ésta fallezca recaerán en el Ayuntamiento de Palma de Mallorca para fundar un establecimiento benéfico en obsequio de la infancia y en memoria de su difunto padre el Excelentísimo Señor Don Valeriano Weyler Nicolau.

El Alcalde:  
... que se acuerde la expresión elusiva de la gratitud y reconocimiento de la Corporación y de la Ciudad por el bello gesto que entraña el legado del señor Weyler, y que el señor oficial letrado informe acerca del procedimiento a seguir...

El señor Buades:  
— Solicito permiso para ausentarme...  
El Alcalde:  
— Se le concede...  
— Hubo otros dictámenes?  
— Sí. De puro trámite. Lo de siempre: bordillo, permisos, cuentas...

**DEL CARNET**

Ha sido nombrado Corresponsiente de la Academia de la Historia, en su última sesión celebrada, Mn. Salvador Galmés.

Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida, el oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad don Juan Gelabert Más.

Para Valencia y Madrid ha salido el Capitán general de estas islas don Enrique Marzo.

Se encuentra en esta isla, donde permanecerá una corta temporada, el barón de Banchor.

Ha llegado de Barcelona el coronel de Infantería don Miguel León Garabito.

De Barcelona vinieron también don Francisco Massanet, don Luis Karakate, don Juan Grau, don Juan Botella, don Eduardo Gomila, don Bartolomé Caldentey y don R. Serra y señora.

Acompañado de su esposa, salió anoche para Barcelona y Madrid nuestro querido amigo don Miguel Ordinas.

También marchó anoche a la ciudad condal el médico de Inca don Miguel Ferrer.

Igualmente marcharon para Barcelona don Ramón Rovira, don Antonio Piza, don Francisco Baeza, don Manuel Raspall, don Santiago Elizalde, don Antonio Roses, don Juan Villalonga, don Pedro Gual, don Juan Grau, don Jaime Llorens y don Pedro Miguel.

**Dr. ROGLÁ** Pecho y Corazón  
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS  
Sindicato, 124

**TEATRALES**

**Principal**  
Hoy, en la función de la noche, a las 9 y media, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, «El Padre Alcalde».

**Balear**  
Un grandioso éxito constituyó anoche el estreno en este coliseo de la admirable superproducción «Loping the loop», cuyo argumento lleno de interés y emoción fué seguido por el público con creciente atención.

Fué celebradísima la labor portentosa que realiza el coloso actor Werner Kraus, al que acompaña con todo acierto la deliciosa y encantadora actriz Jenni Jugo, tan querida de nuestro público.

Formando programa se proyecta también la deliciosa opereta «Vals de amor», en la cual tan encantadoramente laboran la picaresca actriz Lillian Harwey y el opuesto galán Willi Frichs.

Hoy y mañana serán los últimos días de exhibición de tan insuperable programa.

**«Born»**  
En las tres sesiones que se celebraron el domingo se congregó en este salón una distinguida concurrencia.

Durante la segunda sesión el salón ofrecía un aspecto brillantísimo, pues en él se dieron cita muchas familias distinguidas de Palma.

Constituye un éxito la instalación de los aparatos sonoros Western Electric, gracias a los cuales el público puede saborear hasta en sus más pequeños detalles el arte de Jannette Mac Donald y Maurice Chevalier en la famosa producción Paramount titulada *El desfile del amor*.

su papel de hija del sargento mayor.

De complemento se proyectó la comedia dramática «Duelo a muerte» por Frank Nelson, que fué muy aplaudida por el público.

**Oriental**  
Ante numerosa concurrencia se proyectaron ayer en este concurrencio cine las interesantes y artísticas películas «De triple acción» por Peters Morrison y «La máscara del diablo» por John Gilbert.

Fueron también muy celebradas las películas de complemento que se proyectaban.

**Rialto**  
Con verdadero agrado fué vista la hermosa comedia dramática «Duelo de muertes» estrenada ayer en este salón; demostrando su protagonista Frack Welson ser un verdadero actor al que esperan muchos triunfos en la pantalla.

La película de complemento «Por mandato de su hija» fué también muy celebrada.

Hoy y mañana se proyectará el mismo programa.

**La Filadora**

Sastrería y Camisería a medida

**Buques de guerra españoles en Ibiza**

El sábado llegó a Ibiza una división de la escuadra española compuesta de los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» y de los cruceros «Miguel de Cervantes», «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».

A bordo del «Jaime I» va el comandante general de la Armada señor Montagut. Permanecerán unos días en Ibiza haciéndose luego a la mar, siguiendo viaje de instrucción.

**SUCESOS**

**Un suicidio**  
El guardia rural de La Villeta dió cuenta ayer al Comandante de la Guardia urbana de que, a las siete y media de la mañana, en el predio «San Juan» fué encontrado un hombre colgado de un árbol.

El cadáver no pudo ser identificado. Se dió cuenta del suceso a la autoridad judicial.

**Denuncias de la Guardia civil**

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana ha denunciado a un conductor en Sancellas, uno en Campos, uno en Mahón, uno en Alayor y otro en Sineu.

La de Sineu ha denunciado al dueño de un café que, en unión de cinco más, concurrentes del establecimiento, sorprendió jugando al llamado «monte».

Al ser sorprendidos huyeron dejando 33-90 pesetas y quince naipes.

En Valldemosa ha denunciado al vecino de Deyá Sebastián Vives Bauzá, autor de haber causado, con una correa que llevaba en la cintura, lesiones leves a su convecino Juan Ripoll Bauzá, en ocasión de haber discutido sobre si había entrado ganado cúbrio en una finca del primero.

**Agresiones**  
Fueron agredidos, siendo auxiliados en la casa de socorro: Cristóbal Pou, de 37 años, que vive en la calle de Cabrera 67, que sufrió una contusión en el párpado inferior y una pequeña herida en la nariz.

— Luis Pomar, de 44 años, habitante en la calle de Estade, 1, a quien se apreció una herida contusa en el labio superior.

**Accidentes del trabajo**  
Igualmente fueron auxiliados en la casa de socorro, por haber sufrido accidentes trabajando: Gabriel Ripoll, de 36 años, que vive en Son Nadalet, 42, que se produjo una contusión en la rodilla izquierda.

— Antonio Gil, de 40 años, domiciliado en la calle de Capellanes 7, que presentaba una herida contusa en la frente.

**LA CARTUJA**

PRECIOS BARATOS MIRE LOS ESCAPARATES

Lorenzo Villalonga DIABETES Huertos, 8 - 1.º

Librese usted de su

**HERNIA**

No olvide Vd. que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

TARRASA, 1.º de noviembre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mio: Tengo el gusto de comunicarle que en el poco tiempo que he usado sus aparatos me encuentro perfectamente curado de las dos hernias que padecía. Le queda muy agradecido su affmo. s. s. Jaime Demestres, calle de Torrella, 29, Tarrasa (Barcelona).

Barcelona, 18 de Julio de 1930. Sr. D. C. A. Boer, Pelayo, 60—Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. José Viladoms, Pbro., Plaza de los Angeles, 4, entresuelo, 1.º, Barcelona.

**HERNIADO** no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

**PALMA:** únicamente el sábado 18 de abril, Hotel Alhambra. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, Barcelona.



**Que coman tanto como quieren**

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empacho no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.

Es el delicioso ACEITE DE RICINO

**Soloso**  
SABOR NARANJA

**Palacio del Calzado**  
Liquidación de las actuales existencias por Balance

**Ocasión Unica**  
para comprar

**Bueno y Barato**  
**Más Barato que nadie**  
**NUESTRO CONSEJO:**  
«Si no quiere comprar calzados, no nos visite, pues si lo hace, caerá Vd. en la tentación y comprará.»

Acuérdese.

**Palacio del Calzado**  
Quint, 9, 11 y 13  
PALMA

**Principe Alfonso Hotel**  
Todos los Jueves

**FIVE O'CLOCK TEA "DANCING"**  
En el magnifico salón estilo árabe  
Au rendez-vous du Gran Mode

Todos los días magnificos cubiertos a 6 y 7-50 ptas.

**Salón Rialto**  
Hoy a las 6

**Por mandato de su hijo** por Carmel Myers  
**Duelo a muerte** por Frank Nelson

**COMICA** Jueves: «Sin prueba plena» por Hellen Foster

## SERVICIO TELEGRAFICO

## Las elecciones municipales en España

## Madrid

## Animación extraordinaria

Madrid 13 a las 10.—Como se suponía, las elecciones municipales se desarrollaron ayer en esta capital con animación extraordinaria.

A las siete de la mañana, comenzaron a circular rondas de vigilancia.

Se habían tomado grandes precauciones.

## Afluencia de electores

La constitución de las mesas electorales se hizo sin incidentes.

Apenas abiertos los colegios, la afluencia de electores era enorme.

La nota característica de la jornada fué la prontitud del cuerpo electoral que acudió a los colegios temeroso de suplantación de votos.

Así, desde las ocho de la mañana se formaron largas filas de electores que votaban lentamente.

A quien se le pedía comprobante, exhibía la cédula y el presidente de la mesa imprimía en ella la palabra «Votó» y las señas de la sección.

Esto lo exigían los empleados y personas que debían acreditar el cumplimiento de sus deberes.

A las nueve de la mañana, las secciones de Chamberí tenían un promedio de 70 por ciento de votos.

La aglomeración duró hasta las once y media, en que puede decirse habían votado dos terceras partes del censo.

## Los candidatos republicanos son aplaudidos y vitoreados

Los candidatos, en automóviles, recorrieron los colegios.

Los republicanos eran aplaudidos y vitoreados por sus correligionarios.

Alcalá Zamora votó, apenas se abrió el colegio de la calle de Abascal, y luego, acompañado de su señora, recorrió los colegios del distrito de Chamberí, siendo acogido, en los colegios, con ovaciones.

## Manifestaciones populares

Durante toda la mañana hubo manifestaciones ostensibles populares. Las hacían los republicanos, continuando en las calles su intensa propaganda.

En camiones y coches recorrían Madrid con banderas rojas, arrojando proclamas y candidaturas.

En las calles céntricas provocaban manifestaciones, con aplausos y vivas.

Una camioneta de mujeres republicanas recorrió también diversos barrios.

## Cesa la propaganda monárquica

Los monárquicos no continuaron ayer su propaganda callejera, limitándose a vigilar la elección.

Sólo en una casa de la plaza de Chamberí, frente a la parroquia de Santa Teresa, aparecían colgaduras ostentando en el centro el Corazón Jesús.

## El voto de personalidades

Madrid, 13 a las 7.—Varias personalidades acudieron a votar temprano, en sus respectivas secciones.

El Conde de Romanones lo hizo en la escuela del Hogar, permaneciendo en cola una hora.

Aznar votó en la sección de la calle de Serrano.

Sanchez Guerra y Sánchez Toca coincidieron en la cola que se formó en la sección de la Biblioteca Nacional.

Bergamín acudió a votar en zapatillas.

Los periodistas aludieron al llamado de Bergamín y éste contestó: Vengo así por dos razones: Primera para no meter ruido, porque pueden rechinar botas; y segunda porque apenas vote me marchó al campo.

En la sección de la casa de la Moneda que estaba presidida por el caricaturista Xaudaró, votaban varios autores cómicos, incluso Amiches y Muñoz Seca.

## ... solamente tres, en el distrito de la Universidad

Madrid, 13 a las 7.—La elección durante la mañana se desarrolló sin graves incidentes, solamente algunos intentos de votos falsos en el

distrito de la Universidad donde se detuvo a tres.

## No llega la sangre al río...

Madrid, 13 a las 7.—En la sección de la casa de la Moneda se presentó un automóvil, guiado por Raimundo Santos Troya, con propagandistas monárquicos que trataron de quitar las candidaturas a los repartidores republicanos.

Acometieron los grupos, poniendo paz los candidatos republicanos Maura, Fernando de los Ríos, Rico y los guardias.

Resultaron heridos los monárquicos Manuel Grande, el ingeniero Cesar Moreno Navarro y un empleado.

Un chofer fué detenido por esgrimir una porra.

En la calle del Olmo fué apaleado un sujeto que intentaba comprar votos.

En una sección de la barriada de fuente de la Teja una ronda republicana encontró a un sujeto que compraba votos y le arrojó al río Manzanares.

En otras barriadas extremas ocurrieron incidentes entre las rondas volantes resultando cuatro o seis heridos; pero, en general, hasta media tarde no se produjeron graves desordenes.

## ¿Pueden votar los guardias?

Madrid, 13 a las 7.—En la sección instalada en el asilo de las Mercedes se rechazó el voto de un guardia, alegando que se trataba de fuerza pública.

Acudieron los jefes leyendo el reglamento del cuerpo en que se hace constar no forman unidad armada.

El caso quedó en resolverse al final.

## Grupos callejeros.—Comienzo el escrutinio

Madrid 13 a las 7.—Vieronse votar muchos sacerdotes y algunos militares de uniforme, uno con candidatura abierta republicana.

La mayoría del gentío, después de votar, encaminóse a la Puerta del Sol y calles inmediatas, donde la aglomeración al mediodía, era enorme; no se podía circular y centenares de vehículos también estaban detenidos para evitar atropellos; congregáronse más de 20.000 personas.

Al paso de las camionetas y coches de propaganda republicana estallaban aplausos y vivas.

A las 12:30 una sección de guardias de seguridad de a caballo, con el sable desenvainado, despejaron aquella enorme masa humana.

Huyeron los manifestantes por las calles adyacentes, oyóse una detonación—ignorándose de donde partió—y luego hubo carreras aisladas que continuaron hasta las dos de la tarde en que se despejó totalmente la plaza.

A esa hora se enarenaron las calles asfaltadas para preparar las maniobras de la caballería en caso necesario.

Efectivamente, a partir de las tres de la tarde, volvió a fluir la gente a la Puerta del Sol y calles inmediatas, retirándose de la circulación muchos taxis de alquiler.

Comenzaron los silbidos, vivas y aplausos.

Los guardias dieron varias cargas, despejando insistentemente la plaza.

A las cuatro de la tarde comenzaron los escrutinios.

Las primeras impresiones, favorables a los republicanos, produjeron en la Casa del Pueblo gran entusiasmo, ondeando la bandera roja, en cuya parte superior se colocó una bombilla eléctrica para iluminarla de noche.

## Resultado del escrutinio

Madrid 13 a las 22.—El escrutinio de las elecciones en Madrid se desarrolló en orden absoluto.

Desde las seis de la tarde comenzaron a enviarse datos a la Junta del Censo.

Pronto se supo que la candidatura republicana socialista obtuvo enorme éxito en Madrid; no sólo salió íntegra, sino que la votación fué abrumadora sobre los monárquicos,

incluso en los distritos donde antes tenían los monárquicos influencia.

Los resultados de las elecciones en Madrid fueron:

## Distrito de Buenavista:

Conjunción republicano-socialista: Fernando de los Ríos 9.997. Miguel Maura 9.995. Pedro Rico 9.905. Monárquicos: Vallellano 6.283. Buceta 6.239. Miguel Maura 9.995. Pedro Rico 9.905. Monárquicos: Vallellano 6.283. Buceta 6.239. En este distrito siempre hablan triunfado los monárquicos.

## Distrito del Centro:

Conjunción: Rafael Sánchez Guerra 4.716. Honorato Castro 4.853. José Mouriz 4.609. Monárquicos: Zanzuñegui 2.721. Aurelio Regulez 2.686.

## Congreso:

Conjunción: Fabian Talanquer 7.492. Manuel Muñio 7.448. García Santos 7.378. Monárquicos: Genaro Marcos 4.326. Sacristán Fuentes 3.746.

## Chamberí:

Conjunción: Alcalá Zamora 12.049. Fernando Coca 11.810. Cayetano Redondo 11.736. Monárquicos: Fulgencio de Miguel 4.176. Ramon Madariaga 3.936.

## Hospicio:

Eduardo Ortega Gasset 5.162. Lucio Martínez 4.878. Antonio Fernández Quer 4.849. Monárquicos: Manuel Rodríguez 2.838. García Mora 2.720.

## Hospital:

Conjunción: Rafael Salazar Alonso 10.857. Saborit 10.813. Trifón Gómez 10.737. Monárquicos: Manrique Flores 2.139. A. Rato 1.923.

## Inclusa:

Conjunción: Albornoz 9.683. Eugenio Arauz 9.499. Manuel Cordero 9.309. Monárquicos: Antonio Alberca 1.432. Marqués de Encinares 1.233.

## La Latina:

Besteiro 11.341. José Noguera 11.340. Rafael Henche 11.003. Monárquicos: Fraile 2.474. Cesar Cort 2.162.

## Palacio:

Conjunción: Alvarez Herrero 6.189. Miguel Cámara 6.162. Francisco Cantos 6.162. Monárquicos: Felipe Ruimonte 3.645. Antonio Pelegrin 2.433.

## Universidad:

Angel Galarza 12.249. Largo Caballero 12.125. Wenceslao Carrillo 11.897. Monárquicos: Barrena 3.261. José Layus 3.048.

Como se vé triunfaron treinta republicano-socialistas y veinte monárquicos de diversas ideas.

El triunfo ha sorprendido al mismo Gobierno, sobre todo por la diferencia de votos; los republicano-socialistas obtuvieron 89.735 votos y los monárquicos 33.299.

El triunfo en Madrid despertó gran entusiasmo, manifestaciones, vivas y aplausos en las calles.

## Los resultados en la mayoría de provincias

## Datos particulares

Madrid 13 a las 20.—Enorme gentío que aguardaba esta mañana arribó a los vendedores «El Noticiero del Lunes» para conocer los resultados electorales; pero el «Noticiero» solo publicaba los datos facilitados en Gobernación, de conjunto en al-

gunas provincias, pero sin hablar de las capitales.

De éstas solo han dado mayorías monárquicas la capital de Baleares y Alava.

He aquí los últimos datos: Vitoria: 15 republicanos y 16 monárquicos.

Albacete: 22 republicanos y 12 monárquicos. Alicante: la candidatura íntegra republicana.

Almería: 23 republicanos, la mayoría.

Avilá: mayoría dudosa.

Badajoz: (sin noticias).

Burgos: 25 republicanos y 18 monárquicos.

Cáceres: (sin noticias).

Cádiz: triunfaron los monárquicos.

Castellón: 24 republicanos y 4 monárquicos.

Córdoba: 27 republicanos, (la mayoría).

La Coruña: 35 republicanos y un monárquico.

Cuenca: 10 republicanos y 11 monárquicos.

Gerona: 15 republicanos y 8 monárquicos.

Guadalajara: 14 republicanos y 6 monárquicos.

San Sebastián: 24 republicanos y 15 monárquicos.

Huelva: 23 republicanos y 10 monárquicos.

Huesca: mayoría republicana.

León: 18 republicanos y 8 monárquicos.

Lérida: copado el Ayuntamiento por los republicanos.

Logroño: 18 republicanos y 10 monárquicos.

Málaga: toda la candidatura republicana.

Orense: candidatura republicana

Oviedo: todos los republicanos.

Salamanca: 19 republicanos y 11 monárquicos.

Santander: 26 republicanos y 13 monárquicos.

Sevilla: mayoría republicana.

Soria: toda la candidatura republicana.

Teruel: 14 republicanos y 5 monárquicos.

Toledo: toda la candidatura republicano-socialista.

Valencia: 32 republicanos o sea la candidatura completa.

Valladolid: 21 republicanos y 18 monárquicos.

Bilbao: candidatura republicana.

Zamora: republicanos.

Zaragoza: 32 republicanos socialistas o sea íntegra la candidatura.

Tenerife: triunfaron los republicano-socialistas.

El Ferrol: la conjunción republicano-socialista copó la mayoría.

Alcoy: También la conjunción.

Ceuta: 20 republicanos y 2 monárquicos.

Haro: 10 republicanos y 5 monárquicos.

Olot: 11 republicanos y 7 monárquicos.

La Bisbal: 8 republicanos y 4 monárquicos.

Palamós: 10 republicanos y 3 monárquicos.

Gijón: 30 republicanos y dos monárquicos.

Cartagena: la mayoría la conjunción.

Linares: 32 republicanos.

Calatayud: mayoría republicana.

Torrelavega: coparon los republicanos.

También coparon en Aruaga, Puebla de Alcocer y otros, pues estos datos no son completos.

Hoy no se habló en ninguna parte de otros asuntos que de este resultado electoral, que ha sorprendido a los mismos antidinásticos, produciendo emoción en todas partes.

Los resultados se telegrafiaron a París, a Alba y a los emigrados políticos.

Los centros informativos y periódicos se ven acosados de gente pidiendo la comprobación de los resultados en provincias.

## Cifras oficiales

Madrid 13 a las 20.—Los datos oficiales facilitados en el ministerio de la Gobernación por la madrugada, dicen:

Alava: mayoría monárquica en la capital, Amurrio y Laguardia.

Almería: 135 monárquicos y 36 antidinásticos.

Avilá: 65 monárquicos y 9 antidinásticos.

Badajoz: 309 monárquicos y 163 antidinásticos.

Burgos: 61 monárquicos y 24 antidinásticos.

Cáceres: 72 monárquicos y 51 antidinásticos.

Cádiz: 167 monárquicos y 45 antidinásticos.

Castellón: 387 monárquicos y 317 antidinásticos.

Cuenca: 205 monárquicos y 11 antidinásticos.

Granada: 222 monárquicos y 11 antidinásticos.

Murcia: 106 monárquicos y 46 antidinásticos.

Oviedo: 816 monárquicos y 145 antidinásticos.

Salamanca: 86 monárquicos y 38 antidinásticos.

Santander: 91 monárquicos y 48 antidinásticos.

Sevilla: 107 monárquicos y 51 antidinásticos.

Soria: 48 monárquicos y 18 antidinásticos.

Toledo: 220 monárquicos y 61 antidinásticos.

Guadalajara: monárquicos 6 y republicano-socialistas 9, independiente uno y de la Federación Obrera 4.

Madrid 13 a las 21.—Según nuevas noticias oficiales los datos en provincias son:

## Capitales.

Soria: 8 republicanos y 6 monárquicos.

Burgos: 12 y 18.

Avilá: 8 y 11.

Ciudad Real y Murcia: mayorías republicanas.

Zamora: 15 republicanos y 1 monárquico.

Badajoz y Palencia: mayorías republicanas.

Pamplona: 8 y 9.

Córdoba: 27 y 18.

Granada: 31 y 2.

Jaén: 19 y 2.

Bilbao: 32 y 8.

Santiago: 26 y 13.

Vigo: 18 y 19.

El Ferrol: 26 y 7.

Jaca: 10 y 4.

Puertollano: 15 y 7.

Coparon, además, los republicanos en Baeza, Reus, Tudela y otras poblaciones.

## Las noticias de provincias se confirman

Madrid 13 a las 22.—Imposible retransmitir los telegramas de provincias que confirman el enorme triunfo de los republicanos y socialistas de todas las capitales y poblaciones importantes, excepto ocho, una de ellas Palma de Mallorca.

## Resúmenes globales

Madrid 13 a las 23.—Facilitaron en Gobernación una nueva nota con los resúmenes electorales globales de provincias, sumando con los proclamados por el artículo 29 un total de 22.150 monárquicos y 5.875 republicanos.

## El conde de Romanones

Madrid 13 a las 7.—El conde de Romanones había citado a los periodistas para las siete de la tarde para darles informes.

Acudieron treinta; pero no les recibió, pues las noticias de la mayoría de provincias daban el triunfo en las capitales a la conjunción republicano-socialista.

Hasta en Guadalajara triunfaron 14 republicanos y 6 monárquicos.

## Los ministros se reúnen y se muestran reservados

Madrid 13.—A las nueve de la noche se reunieron en Gobernación.

Cambiaron impresiones sobre el desastroso resultado en Madrid y provincias.

A la salida, a las diez de la noche, mostráronse reservadísimos.

Dijeron que mañana se celebraría Consejo.

Nada quisieron decir de las elecciones.

El conde de Romanones estaba impresionado.

## Un manifiesto de la coalición republicano-socialista

Madrid 13 a las 22.—En el domicilio de Alcalá Zamora se reunieron las personas más destacadas de la coalición republicano-socialista.

Cambiaron impresiones, examinaron los datos de las elecciones y acordaron redactar un manifiesto dirigido al país.

Dióse cuenta a Lerroux, que aprobó la redacción del documento.

Este dice:

La coalición siente necesidad de dirigirse al país ante la interesante jornada de ayer.

Jamás ha demostrado España tan fuerte emoción civil, tan entusiasta convencimiento, tanta firmeza en la defensa de sus ideales.

En la historia europea ningún acto análogo supera a este.

La votación en las capitales y poblaciones importantes constituye un plebiscito favorable a la República y un veredicto de la culpabilidad contra el titular del supremo poder.

Aún queda en las calles, vibrando la férvida adhesión de las juventudes que no pudieron manifestarse en las urnas.

Llegada la hora de los supremos valores civiles invocamos que rindan acatamiento a las instituciones más altas del Estado, órganos oficiales del Gobierno e institutos armados; siéndoles forzoso someterse a la voluntad nacional; vanamente pretenderá desfigurarse con el silencio o voto rural de los feudos.

El 12 de abril ha registrado legalmente la voz de España viva y es tan notorio lo que ansia como evidente lo que rechaza.

Si por desventura no respondiesen adecuadamente quienes nos des gobiernan, declinamos ante el país y la opinión internacional la responsabilidad de cuanto inevitablemente acoitecerá, puesto que en nombre de cuanto representamos declaramos públicamente que hemos de actuar con energía y presteza para dar inmediata efectividad a sus planes, implantando la República.

Firman: Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Casares Quiroga, Miguel Maura, Alvaro de Albornoz, Largo Caballero y Alejandro Lerroux.

## Otro de la comisión ejecutiva del Partido socialista

Madrid 13 a las 22.—Por la noche se reunió en la Casa del Pueblo la comisión ejecutiva del partido socialista.

Deliberó sobre el triunfo obtenido por la coalición republicano-socialista, facilitando luego la siguiente nota:

gobemastéis al servicio suyo, sino personalmente adversos para mí; porque lo entiendo así digo que corresponde antes que a nadie a mí propia conciencia personal dimitir el pleito de manera terminante y definitiva.

Esta afirmación ha producido enorme sensación, generalizándose la impresión de gravedad de la situación.

Parece reconocerla igualmente el almirante Aznar, según las manifestaciones a la entrada del Consejo.

Opiniones

Melquiades Alvarez

Madrid 13 a las 22.—Comentando el resultado de las elecciones Melquiades Alvarez ha dicho:

—Ya carece de eficacia la fórmula constituyente después de expresar el país su voluntad de que se instaura la República.

... y el Conde de Romanones

Madrid 13 a las 22.—El conde de Romanones decía:

—Hay que reconocer que el resultado no es favorable a los monárquicos; pero para el Gobierno será un timbre de gloria haber realizado unas elecciones sinceras.

En aquel momento le entregaban un telegrama.

El conde de Romanones, leyéndolo decía:

—En fin; me contentaré con haber sacado en Serón diecisiete concejales.

Consejo de ministros

Madrid 13 a las 22.—El Consejo anunciado para mañana se ha anticipado.

Reunión a las 5:15.

A la entrada de Aznar los periodistas le dijeron:

—Circularon toda la tarde variados rumores alarmantes, dándose la crisis por inevitable.

Aznar replicó:

—¿Qué más crisis que la del país, que se creía monárquico y a las 24 horas se nos ha presentado republicano?

Preguntóse si adoptarían un acuerdo transcendental.

Contestó:

—Desde luego; pero conviene esperen ustedes.

La Cierba comentando la votación decía:

—¿Qué barbaridad, señores! No se han cansado de votar.

El señor Ventosa, enterado de que el presidente le aconsejaba esperar, corroboró:

—Esperen ustedes. Cada día ocurre algo sensacional...

El marqués de Alhucemas confirmó que el Consejo sería interesante, porque se estudiaría la situación a consecuencia de la jornada de ayer.

Romanones anunció que el Consejo sería duradero.

¿Se planteará mañana la crisis total?

Madrid 13 a las 22:30.—A la salida del Consejo dijeron los ministros que expusieron su opinión respecto a la situación, coincidiendo en el extremo principal, pero discrepando en la manera de apreciarlo.

Mañana Aznar informará al Rey del resultado del Consejo.

Créase que se planteará la crisis total.

Aznar negó los rumores de abdicación.

Ampliación de las manifestaciones de los ministros

Madrid 13 a las 23.—A la salida del Consejo esperaban una nube de periodistas y fotógrafos.

A las 9 menos cuarto salió el ministro de Fomento y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Hemos cambiado impresiones, cada uno ha expuesto su opinión y se acordó que mañana el Presidente vaya a Palacio a dar cuenta al Rey de estas impresiones.

—¿Esto es todo?

—Sí.

—¿Se dará nota?

—Probablemente, no.

—¿Y del rumor que acoge un periódico de la abdicación del Rey?

—[Hombre, por Dios! Que disparate. De eso no hay nada.

El ministro de Economía dijo:

—Se les habrán indicado el acuerdo del Consejo.

Hubo unanimidad en la apreciación de lo fundamental y divergencias en las apreciaciones personales.

Salleron juntos el Conde de Romanones, Marqués de Alhucemas, Duque de Maura y el ministro del Ejército.

El Conde de Romanones, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ahora verán ustedes al Presidente...

dente, que hablará. Mañana irá el almirante Aznar a Palacio.

—¿A dimitir?

—No. Los fotógrafos rogaron que les permitiera sacar unas fotografías y el Conde de Romanones, vivamente dijo:

—No, no. [Para fotografías estamos!]

El Marqués de Alhucemas dijo a los periodistas.

—Cada uno ha hecho exposición de sus opiniones y mañana el Presidente irá a Palacio.

Tanto el señor Gascón y Marín como el ministro de Hacienda coincidieron en esta manifestación, agregando Ventosa, a preguntas de los informadores, que no se había planteado la crisis y que únicamente iría a dar cuenta al Monarca del resultado del Consejo.

Se le preguntó acerca de las declaraciones del Rey.

Finalmente habló con los periodistas el jefe del Gobierno:

—En el Consejo se habló del resultado de las elecciones y cada ministro expuso su opinión sobre la votación del domingo. Se acordó que mañana vaya yo a Palacio y en el despacho ordinario informe al Rey de esas opiniones.

—¿Despacho ordinario?

—Sí; todos los días voy a Palacio. Lo que me interesa es que desmientan ustedes rotundamente, en mi nombre los rumores de abdicación del Rey, que carecen de todo fundamento.

—El Gobierno, ¿está en crisis?

—No. Ya lo verán ustedes mañana.

No se facilitó nota oficiosa.

¿Se reunirá en Palacio a los directores de periódicos?

Madrid 13 a las 23:30.—Se asegura asimismo que el Rey reunirá a los directores de periódicos.

El Duque de Maura en Palacio

Madrid 13 a las 23:30.—Por la tarde estuvo en Palacio el Duque de Maura, que celebró una conferencia con el Rey.

Los constitucionalistas confieren...

Madrid 13 a las 22:30.—Los señores Villanueva, Bergamín y Chapaprieta conferenciaron separadamente con Melquiades.

Después Chapaprieta conferenció por teléfono con Burgos Mazo, que se encuentra en Moguer.

Actos suspendidos

Madrid 13 a las 22:30.—Hoy se suspendieron los actos en honor de la patrona de los alabarderos a los que debía asistir el rey, por orden de éste.

Orden...

Madrid 13 a las 22:30.—En la Casa del Pueblo hubo extraordinaria animación todo el día entregándose a transportes de entusiasmo en el interior y esforzándose los dirigentes en evitar que se exteriorizara por calles y pudieran motivar represiones violentas.

En el mismo sentido se han dado instrucciones a provincias.

¿Se formará un gobierno psoviotal?

Comentarios de la prensa

Madrid 13 a las 23.—Los comentarios de la prensa de Madrid son unánimes.

Hasta «La Epoca» y «La Nación» reconocen que el triunfo republicano es enorme.

Ahora «La Nación» hace llamamientos a los monárquicos y republicanos para que juntos procuren que España no se hunda en el caos.

Otro sueto dice que se hicieron gestiones cerca de Melquiades sobre la posibilidad de un gobierno constituyente y Melquiades contestó que ya había pasado su hora.

Añade que también se ha hablado a Alcalá Zamora sobre la posibilidad de que se forme un gobierno provisional con la participación de republicanos y socialistas que mantenga el orden y la paz nacional hasta las inmediatas Cortes Constituyentes que señalen el rumbo definitivo del país.

Pontevedra

Trágica colisión en Corbas: dos muertos y veinte heridos

Madrid 13 a las 12.—Los únicos incidentes trágicos de la jornada electoral de ayer ocurrieron en el pueblecito de Corbas.

Resultaron muertos en una colisión electoral un abogado y un perito mercantil y 20 heridos graves.

Cádiz

¿Ni un vecino con aspiraciones a una concejalía

Madrid 13 a las 23:30.—Noticias del pueblo de Benaoján (Cádiz) dicen que no se presentó ningún candidato ni por artículo 29, ni ayer tarde.

Cataluña

Triunfan los republicanos en casi todas las poblaciones

Barcelona 13 a las 24.—Las elecciones municipales se han caracterizado en Barcelona y pueblos de las provincias catalanas por enorme animación, interviniendo verdaderamente el pueblo, que esta vez ha dado el triunfo a los republicanos en casi todas las poblaciones.

Los incidentes registrados son escasos y no de gravedad, excepto en Lérida, donde hubo dos oficiales heridos.

Por Barcelona resultaron triunfantes:

26 afiliados al partido del señor Maciá, Esquerra Catalana; 13 republicanos de la coalición radical socialista y 11 regionalistas.

En los correspondientes distritos votaron Cambó, Ventosa, alcalde, gobernador y capitán general.

En el distrito quinto se comprobó que circulaban cédulas falsas.

Un individuo ofreció 450 a un candidato por tres pesetas cada una; pero al ver intenciones de hacerle detener se dio a la fuga.

En el distrito sexto fueron detenidos varios falsos electores que formaban una ruda.

Por último, en un colegio del distrito noveno, un individuo dió un puñetazo a una urna, rompiendo el cristal superior.

Fuó detenido.

Como la urna continuaba utilizada siguió la elección sin más incidentes.

Todos los juzgados se constituyeron en guardia durante las horas de las elecciones, presentándose varias denuncias correspondientes a los incidentes reseñados.

De las poblaciones importantes de la provincia tiene los siguientes datos oficiales:

Arenys: 3 monárquicos, 3 republicanos y 7 regionalistas.

Berga: 8 republicanos y 3 regionalistas.

Granollers: 13 republicanos y 5 constitucionalistas.

Igualada: 9 republicanos y 10 regionalistas.

Manresa: 1 monárquico, 3 tradicionalistas y 16 republicanos.

Mataró: 9 monárquicos y 10 regionalistas.

San Feliu de Llobregat: 4 indeterminados, 3 monárquicos y 9 republicanos.

Sabadell: 21 republicanos y 12 regionalistas.

Tarrega: 10 monárquicos y 21 republicano.

Vich: 3 indeterminados, 4 católicos, 8 republicanos y 7 regionalistas.

Villafraña: 16 republicanos y 1 regionalista.

Villanueva: 6 monárquicos y 15 republicanos.

Badelona: 3 indeterminados, 44 republicanos y 15 regionalistas.

Hospitalet: 17 republicanos y 11 regionalistas.

En Villafraña del Panadés se rompió una urna.

La elección se efectuará el domingo.

Maciá, ovacionado

Barcelona 13 a las 24.—Anoche hubo grandísima animación, reuniéndose unas cinco mil personas frente de las pizarras de los periódicos y círculos políticos.

Al pasar por Canaletes Maciá fué ovacionado, dándose vivas a la República.

También eran acogidas con aplausos las noticias que iban recibiendo sobre el triunfo de los republicanos en Barcelona y varias provincias.

Lo que dice Ventosa

Barcelona 13 a las 24.—Marchó a Madrid el ministro de Hacienda señor Ventosa.

Interrogado por los periodistas dijo que era un hecho el triunfo de los republicanos en Cataluña; pero ahora veremos las consecuencias, ya que hace mucho tiempo no ha habido mayoría republicana en el Ayuntamiento de Barcelona.

Le despidieron las autoridades.

Gremio Alcoholes

Adjudicado definitivamente por el Ayuntamiento de esta población, a favor del Gremio Concertado, el arriendo para la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal, sobre vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, se hace público, a los efectos procedentes, que cuantos en razón de su industria, tengan derecho a formar parte de dicho Concerto Gremial, podrán acudir, provistos de su correspondiente talón de contribución industrial, a inscribirse en la Secretaría de la Federación Patronal de Mallorca, todos los días laborables, hasta el 20 del actual inclusive, de cuatro a siete de la tarde.

Palma 10 de Abril de 1931.—El Presidente del Gremio, Eduardo Sabrafín.

Revista de Prensa

La reconquista del Jurado

De «El Sol»:

«La restauración de la ley del Jurado—oficiosa promesa del ministro de Gracia y Justicia—es una reconquista lograda, no sin dura pelea, por las columnas democráticas. Con ella se le devuelve al pueblo un bien que artera y airadamente le fué hurinado, y—lo que vale más en moneda de honor—vuélvese a echar sobre sus hombros una sagrada obligación. En el disfrute de sus bienes mitiga muchas veces el hombre la desazón perenne de su destino incógnito. Pero su grandeza, desde el primer día del mundo, solo se edifica sobre su acatamiento a arduos deberes y obligaciones sin mezcla de delecte.

La restauración del Jurado significa no sólo garantía contra injerencias—ya padecidas por España—del Poder ejecutivo en el judicial, sino también algo de más sustancia y trascendencia: significa nada menos que la rehumanización de la justicia, cuya naturaleza inaprehensible desborda todo Código. No es reducible la justicia a la limitación de ningún texto, ni agotable en sus particularidades infinitas por la ciencia, siglos enteros afanada en hacerla descender íntegra y pura entre los hombres. La justicia, no hay nadie que lo ignore, es un valor universal, del cual toda alma honrada participa.

Está bien que los profesionales de las leyes—leyes que son, al fin, decañtación, a lo largo del tiempo, de innumerables juicios de prudentes—definan, caractericen, aclaren la figura del delito, e indiquen la prevista y adecuada sanción; pero la suya no debe ser jamás la última palabra. El uso constante de las leyes adiestra para el instante de interpretarlas y aplicarlas. Indudable tal beneficio de la práctica, también lo son sus riesgos, porque los más graves errores en cualquier ejercicio los cometen siempre los más diestros. No hay devoción que no sufra desgaste con el uso, ni diario oficio al que acompaña siempre la misma dosis de cautela. El Jurado es la opinión íngenua y temerosa de sí misma, el juicio hasta donde es posible purgado de prejuicio. En las conciencias de quienes lo componen se refleja el delito con singularidad superlativa, con indivi-

dualismo que escapa a toda previsión.

Trae el Jurado calor de humanidad e inclinación benigna a las salas de Audiencia. Por su presencia, el austero consejo de los profesionales se adelgaza en casuísticas y pias modulaciones, que a la hora de discernir la culpa nunca conviene ahorrarse.

Se ha exagerado, en ocasiones con servil intención, el peligro de lentitud de sus funciones, argumentando con experiencias de un período socialmente anormal. Siempre, dentro del orden, el Jurado ha sabido en España ser digno de su sacra misión. No está, naturalmente, exento de fatigabilidad; pero es siempre un consuelo—se lo decimos a quienes temen su blandura—que si ha de haber error, por la piedad sea engendrado. Acaso sea la compasión la suprema justicia, y cuando hay duda en los instantes de aplicar la ley, nunca peca el juicio en libertad si es misericordioso. Pensemos de acuerdo con la doctrina agustiniana: En la duda, libertad, y siempre, caridad.»

Cortes Constituyentes

De un artículo publicado en «El Liberal» de Murcia:

«La política es un arte de realidades. Así se ha propugnado siempre; y es natural, que ahora, con la vertiginosidad, con el apremio que solicitan ineludibles problemas planteados después y como resultado de sucesivas y dilatadas dictaduras, se afiance aquella frase, de contenido siempre exacto.

Pero política de realidades quiere decir atención a todo lo actual, no tan solo en cuanto signifique y manifieste actividad material, positiva, tangible, sino igualmente a cuanto exprese contenido ideológico, conceptos doctrinales, enseñanzas teóricas. Desenvolver las teorías como base educativa del pueblo y como ejercicio saludable de sus capacidades directoras, es el antecedente necesario de la obra de buen gobierno, cada día más urgente.

Por lo expuesto, es poco halagador, que sacrificando conocimientos elementales del derecho político moderno y aun arraigadas convicciones, algunos pretendan subvertir los términos, desviar los cauces y cambiar las rutas que pue-

den llevarnos a la normalidad, meta indispensable desde la cual únicamente pueden vislumbrarse la paz y el progreso de un pueblo.

Cortes Constituyentes. Bajo esta denominación, que ahora se encuentra en todos los escritos y se escucha en todas las conversaciones, no siempre hallamos un concepto verdadero, una acepción pura.

Resulta lastimoso escuchar, por ejemplo, que las Cortes Constituyentes invertirían en la esterilidad de unos debates doctrinarios gran parte de su vida y desde luego las primeras reuniones que se celebrasen; porque al considerar tiempo perdido esas sesiones, sentimos la impresión penosa de escuchar a juristas renegados, a estadistas que aspiran a evitar sacrasimas expansiones, las más elevadas y nobles. En efecto; si se repasa la historia parlamentaria, no ya de Europa, sino de España misma, vemos la bendita fecundidad derivada de la controversia de hombres proceres del saber, descañados de toda pequeñez y mezquindad, en ambiente de mutua tolerancia, cambiando sus impresiones grandilocuentemente y contrastando en magníficas jornadas sus ideales, hasta llegar a convenir y echar los cimientos de la organización estatal futura.

Sin embargo, lo fundamental de la cuestión es definir lo que por Cortes Constituyentes se entiende.

Para nosotros y para todo el que sustente los buenos principios de la Ciencia política, su concepto puede ser enunciado de la siguiente forma:

Convocatoria unicameral del pueblo como exclusivo soberano, formulada por poderes absolutamente neutrales, para crear una nueva estructura y organización político-social.

De la definición se desprenden sus caracteres esenciales:

Convocatoria legítima y libre de presiones de cualesquiera naturaleza; reconocimiento de la soberanía nacional como única y verdadera; vinculada en una sola asamblea y finalmente misión peculiar y concreta, de crear, no revisar, retocar, adicionar y cercenar precepto alguno de otra norma constitucional preexistente. Cuanto se aparte al ápice de estas concretas y terminantes características, será lo que se quiere decir, pero nunca Cortes Constituyentes.

O contra la opinión de que dicha asamblea puede producir alteracio-

nes, perturbaciones y excesos más o menos determinados, cabe considerar hipotética la presunción, aparte de que no creemos en reacciones violentas. Aun si así fuese, se trata de un caso de fuerza mayor, quirúrgico, sin opción, en el que todo mal probable ha de sacrificarse a un bien mejor y futuro.

En el fondo de la cuestión palpita el temor al pronunciamiento del país en determinado sentido. Pero es que de todos modos, ha de llegar la hora del arrollamiento por las mayorías; y además, el pueblo no es tan fácil de juzgar en sus determinaciones apriorísticamente y por lo tanto, es temerario suponer que de una Asamblea Constituyente resultase tal o cual solución, aparte de que siempre habría vencedores con la suprema condición de legitimidad y vencidos con la estimable cualidad de la dignidad, cosa no tan baladí ni deleznable ante los valores morales, cuya importancia es ocioso encarecer.»

Las relaciones franco-españolas

«El Sol» dice:

«Escribe Talleyrand que la etimología más falsa del mundo es la que atribuye a diplomacia y a duplicidad la misma raíz. Cuando Talleyrand hizo esta frase la diplomacia era secreta. Y desde luego, rica en ardid. De estrategia de Cancillería se ha hablado no menos que de estrategia de campamento. Este lenguaje ha caído en desuso, y a la hora del trato entre las naciones, la lealtad es la astucia máxima. Lealtad pedimos a los negociadores del Convenio entre Francia y España.

El conde de Romanones no ha querido recatar que las relaciones comerciales entre los dos pueblos pasan por un instante difícil. ¿Es que España se muestra, como «Le Temps» cautamente insinúa, parca en concesiones? En modo alguno, y la acusación del diario más circunspecto de Francia es una consigna que otros diarios repiten. Es deseable que el departamento de Relaciones Exteriores suministre datos polémicos a la Prensa. Pero si lo es en Francia, lo es asimismo entre nosotros. «Le Temps» habla de nuestra intranquilidad, como si aquí se repudiara el designio conciliante que Francia trae en la mano. De que se duela Francia de pronto? De que nuestro Arancel, «fortificación de frontera», le cierra el paso a sus exportaciones normales. En 400 millones de francos evalúa el descenso,

aunque sin dar a la cifra una sustentación técnica. Eso que se nos dice desde el otro lado del Pirineo es «nacionalismo receloso». Nos lo dice Francia, que, según el dictado nacionalista que uno de sus pensadores extrajo de las cartas de Richelieu, es la «asesora de la Providencia».

¿No milita Tardieu por el Imperio francés, que es de «dimensiones mas naturales» que el Estado? La ley de Vinos votada por el Parlamento francés era un arma vuelta contra nuestra riqueza.

Después de excluidos, a despecho de la amistad entre las dos naciones, nuestros caldos para el «coupage», se restringía la exportación española manifiestamente sobre los derechos de entrada. Oportunamente publicamos aquí cifras que esparcieron la alarma entre los viticultores.

Se dijo no hace un mes aún, que la diplomacia francesa había desbaratado la liga de intereses españoles, griegos e italianos. Italia, al parecer, gracias a compensaciones militares aceptaba la reforma del artículo 2.º del Convenio francoitaliano de 7 de marzo de 1929 sobre vinos.

Se afirmó que el contingente «para Italia» sería de 200.000 hectolitros con derechos reducidos. El Convenio regía desde el 1 de julio; y roto el bloque entre Italia, Grecia y España, los auspicios para nosotros no eran risueños. Nos atrevimos a pronosticar que el «contingente» para España quedaría inmovilizado en 600.000 hectolitros.

La Asociación Nacional de viticultores e Industrias derivadas del Vino había dado una nota, en la que declaraba concretamente:

«Las noticias que se tienen de las pretensiones francesas y el traslado de la dirección de estas negociaciones del ministerio de Economía al de Estado hacen presumir que la acción política y la diplomática pueden suplantarse el interés comercial de España, que puede ser el fondo básico del futuro Convenio.»

La advertencia de la Asociación Nacional de Viticultores produjo una viva inquietud en el país.

La ofensiva de Francia contra los vinos españoles y sus industrias derivadas era clara. La ley de Vinos de 1930 la inició con bajas irreparables para nuestra economía. Volver al «statu quo» anterior a enero de 1930 es difícil, y los viticultores no se engañan en este punto. Ya no es Economía, sino Estado, al departamento que ha de disponer el contrataque

al celo nacionalista francés. Pero no recalcamos en la vieja suposición de que la diplomacia es una estrategia más y un «arte de engaños».

Confiemos, aunque las relaciones francoespañolas pasen por un instante difícil, en que la ruptura no sobrevendrá.»

Cine Born

HOY

EL DESFILE DEL AMOR

Overture musical

Revista Paramount y LA BARCA DE NOÉ

2 pts. entrada y butaca 60 cts. butacas anfiteatro

Los lunes, jueves y días festivos sesiones desde las 3 de la tarde. Los demás días de 6 a 12.

MAUMANN MÁQUINA PARA COGER Y BORDAR



Depósito en Palma:

José Badia Bros

Peregril, 12 - Fideus, 17 al 21

UN DECRETO IMPORTANTE

Se establece el funcionamiento del juicio por jurados

El Rey ha firmado el decreto que sigue:

Suspendido por Real decreto de 21 de septiembre de 1923 el juicio por jurados en todas las provincias del reino, es indiscutible que restablecidas por el de 19 de marzo último las garantías a que se refiere el artículo 17 de la Constitución del Estado, queda también restablecida la función del Tribunal popular, conforme a lo dispuesto en el párrafo quinto de la indicada disposición legal, y que en su consecuencia, las causas seguidas por delito de la competencia de tan repetido Tribunal que estuvieron pendientes de señalamiento para la vista en la indicada fecha del restablecimiento de garantías deben ser falladas con la intervención de los jurados.

A pesar de tan terminante precepto, el restablecimiento de la función del Tribunal popular no puede tener efecto de una manera inmediata, en atención a que por haberse dado al Real decreto de suspensión una extensión indebida, han dejado de practicarse desde el año 1924 las operaciones necesarias para la rectificación de las listas de jurados, y en la actualidad se carece de las indispensables para la celebración del sorteo prevenido en el art. 44 como requisito previo para la constitución del Tribunal.

Precisa, pues, que se proceda con la mayor celeridad a la rectificación de las últimas listas de jurados publicadas, que son las de 1923, y para ello, y a fin de que el Tribunal de jurados funcione normalmente cuanto antes, se impone el dictar un Real decreto dictado en 20 de abril de 1889 en virtud de la autorización concedida por la segunda disposición general de la ley, fijando las reglas necesarias para la práctica de dicha rectificación y determinando las causas de que habrá de conocer el Tribunal del Jurado en relación a la fecha en que debió quedar restablecido y concediendo a los procesados en las mismas que estén en condiciones de ser vistas con anterioridad al 15 de agosto próximo, en que debía celebrarse uno de los alardes prevenidos en la ley y que no puede tener lugar por lo ya indicado, el derecho a optar entre el Tribunal de Derecho, por tratarse de circunstancias análogas a las que inspiran la concesión de igual opción en el último párrafo del artículo 65 de la ley y con el fin de que no sufran los perjuicios que la demora impuesta por las circunstancias pudiera proporcionarles o esperar al funcionamiento del Tribunal del Jurado para que conozca de sus causas.

Real decreto

En atención a las razones expuestas por el ministro de Gracia y Justicia, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Fundado en estas consideraciones, y a reserva de que las Cortes resuelvan en su día mediante el oportuno proyecto de ley sobre la depuración de los evidentes preceptos que la práctica ha revelado en la aplicación de la ley actual, el ministro que suscribe tiene el honor de poner a la firma de S. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Queda restablecido el funcionamiento del juicio por decreto de 21 de septiembre de 1923, y continuará en la forma y con sujeción a las reglas que a continuación se expresan:

Regla 1.ª La Junta a que se refiere el artículo 16 de la ley se reunirá en la primera quincena de mayo próximo. Los jueces municipales reclamarán inmediatamente a la publicación de este Real decreto los antecedentes necesarios para el funcionamiento de la Junta y designarán los vocales de la misma que hayan de intervenir en calidad de contribuyentes, haciendo que se les modifique el nombramiento.

El 1 de junio se expondrán al público las listas por el término y a los efectos expresados en el artículo 18.

La Sala o la Junta de gobierno remitirán antes del 1 de septiembre a los respectivos jueces municipales los documentos a que se contrae el artículo 26. El juez municipal remitirá al de instrucción del partido en los últimos quince días de septiembre las copias indicadas en el artículo 30. Durante el mes de septiembre se practicará lo dispuesto en el artículo 31. Antes del 1 de noviembre se dará cumplimiento a lo previsto en el artículo 32. Las listas definitivas quedarán ultimadas antes del 1 de diciembre. La primera reunión del Jurado establecida en el artículo 42 se verificará desde el 1 de enero al 20 de abril de 1932.

El primer alarde lo prevenido en el artículo 43 se efectuará el 16 de diciembre próximo, y comprenderá las causas que se hallen en estado de someterse al Jurado en el primer cuatrimestre de 1932. Durante la segunda quincena de diciembre se publicará el anuncio prevenido en el artículo 48.

Regla segunda.—El Tribunal del Jurado conocerá de todas las causas que sean de su competencia que se hallen pendientes de vista y que estuvieran calificadas sólo por las partes acusadoras el 22 de marzo último y de las calificadas o que se ca-

lifique desde esa fecha, pudiendo los procesados de las que alcance el estado a que alude el artículo 39, antes del 15 de agosto próximo, evitar la suspensión del procedimiento en el mismo prevenido, optando por el Tribunal de Derecho.

Art. 2.º Las salas y las juntas de gobierno de las audiencias consultarán directamente con el ministro de Gracia y Justicia la resolución de las dudas que se puedan originar con motivo de la ejecución de este Real decreto.

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 12 de Abril.

Table with 4 columns: Entes, Altas, Fallids., Exist. and rows for various medical services like Medicina, Cirugía, etc.

AUDIENCIA

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Jaime Ferrer Gelabert, acusado de un delito de hurto.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Lunes 13 Entradas: Procedente de Alicante e Ibiza la motonave «General Berenguer» con el correo, pasaje y carga.

nave «Príncipe Alfonso» con el correo, pasaje y carga. Para Barcelona el vapor «María Mercedes» con carga general.

30 años atrás

13 abril de 1901.—Se ha constituido en esta ciudad el «Círculo Odontológico Balear». Figuran inscritos en el mismo todos los dentistas de esta Provincia. Su Presidente es don Domingo Casanovas.

—En el despacho de la Alcaldía se han reunido los jefes de los partidos políticos, al objeto de ocuparse de la rectificación del censo electoral. Asistieron los señores Sampol, Socias, Estades, Monteros, Vidal, García Orell y Villalonga.

GACETILLAS

CARTERA EXTRAVIADA.—En el cuartelillo de la Guardia urbana se halla depositada una cartera de señora conteniendo una carta dirigida a Madrid. Será entregada a quien acredite ser de su pertenencia.

LUZ PETROMAX no se estropea

DEPORTES

Futbol

Campeonato de España

El próximo domingo en el campo de Buenos Aires se celebrará este acontecimiento deportivo enfrentándose en partido eliminatorio para el Campeonato de España el C. D. Castellón subcampeón de Valencia y la R. S. Alfonso XIII campeón de Baleares, partido que es esperado con verdadera expectación ya que muy bien puede nuestro representante hacer un brillante papel frente al Castellón.

La Real Sociedad nos suplica comuniquemos a los aficionados, que siendo muchas las peticiones de entradas y localidades, han dado comienzo a la venta en su local social todas las tardes con el fin de evitar aglomeraciones de última hora. Las tribunas serán numeradas.

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Table with weather data: Presión atmosférica, Característica de la tendencia barométrica, Dirección y fuerza del viento, etc.

Humedad relativa. Temperatura máxima del día 12. Id. mínima id. Id. del mismo día al descubierta

Telegramas recibido

Sóller 13 a las 10.—Barómetro 762.0. Termómetro 17.5. Viento flojito. Mar llana. Cielo despejado. Andraitx 13 a las 10.00.—Viento sudeste flojo. Mar llana. Cielo despejado. Vigta-Bajoll 13 a las 8.—Barómetro 767.3. Termómetro 19. Viento noroeste flojito. Mar movida. Cielo despejado. Horizontes brumosos. Alcúdia 13 a las 9.00.—Viento nordeste flojo. — Mar llana. — Cielo despejado. Ibiza 13 a las 9.45.—Barómetro 770.4. Termómetro 16.2. Viento norte flojo. — Cielo despejado. — Mar rizada.

TURISMO

El «Helic Polaris»

Ayer llegó a Palma fondeando en el antepuerto junto a la farola el paquebote noruego «Helic Polaris».

Viajan en él 184 turistas de los cuales la casi totalidad desembarcaron visitando la población y realizando excursiones por el interior de la isla.

Desplaza el «Helic Polaris» 3647 toneladas, lo manda Mr. Ellefsen y su tripulación la componen 134 tripulantes.

Procedía de Argel y por la noche prosiguió viaje para Barcelona.

El «Orion»

El domingo a primera hora arribó a nuestro puerto fondeando en el muelle de la riba baja el yate norteamericano de la matrícula de Nueva York «Orion».

A bordo de este hermoso yate viajan sus propietarios y familiares en número de diez y procede de Algeciras.

Desplaza 1388 toneladas, siendo uno de los buques de esta clase mayores del mundo.

DE INTERÉS GENERAL

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que se hallan depositados en la Central de Telégrafos por llevar insuficiente dirección o ser desconocidos sus destinatarios, quienes podrán recoger aquellos acreditando su personalidad:

- De Barcelona, para Antonio Sastre. De Valldemosa para Magdalena Mulet, Peregril, 5, piso 4.º De Ibiza, para Mateo Pons, Ferreria.

- De Barcelona, para Elias Arrazola, Hoteles. De Valls, para Emilia Llobera, Bar Unió, Rambla, 59. De Ibiza, para Emilia Noya, maestra nacional. De Barcelona, para Bernardo Estelrich, Mediodía, 17. De Barcelona, para Dolores Manresa. De Toulouse, para Degoy, Hotel Palmamca. De Valencia, para Juan Zanoguera, Bolsería, 9. De Castro Aldeas, para Piedad Fernández, Reina Victoria, 162, 2.º De Tenerife, para Bartolomé Sureda, Conquistador, 19, Palma Mallorca. De Marseille, para Miguel Bosch, calle Cotoner 35, Palma. De Palzuelo, para Jaime Parets, Julios, 4.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Pedro González Telmo. conf. Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, dedicadas a Ntra. Sra. de la Misericordia en acción de gracias y por varios difuntos.

Visita

A Nuestra Señora de Belén en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital).

Advertisement for 'Solución Pautauerge' with an image of a person and text describing its benefits for respiratory ailments.

Para plumeros La Feria de París (Frente Diputación)

Cine Moderno

HOY a las 6

DUELO A MUERTE

Tres de caballería Música Cantos Efectos sonoros COMICA

por Franck Nelson

(sonora) por Roscoe Korus y Dorahy Guliver

FOLLETÓN DE «EL DIA» 69

¡Abajo las armas!

Obra laureada con el Premio Nobel en 1905

POR LA BARONESA BERTA DE SUTTNER

juicio sumárisimo, lo fusilaron el día 20 de enero de 1871.

EPILOGO

1889

Cuando recobré la conciencia de mis actos, la paz había sido firmada y derribado el Gobierno revolucionario.

Vivi varias semanas en estado de inconsciencia completa. Supusieron que tenía el tifus, mas yo creo que aquello fué un acceso de locura.

Del pasado me queda únicamente un recuerdo borroso de detonaciones y resplandores de incendio. En mi cerebro se han mezclado y confundido las historias de horror y del vandalismo de los petroleros con mis propias divagaciones.

Si, una vez restablecida, conseguí vencer los impulsos de suicidarme, a mis hijos lo debo. Obligación sagrada tenía de vivir por y para ellos. El mismo día de la catástrofe, me contuvo Rodolfo. «¡La muerte, la muerte! ¡Quiero morir!», repetía enloquecida, cayendo de rodillas, bañada en lágrimas. Me estrecharon dos brazos, miré, y vi fija con angustia en la mía una mirada dulce, suplicante, y sonó en mi oído una voz que balbuceaba: «¡Madre!»

Hasta aquel día, el niño me había llamado siempre «mamaita»; me llamó entonces «madre» y comprendí todo el alcance de la nueva palabra.

Con ella parecía decirme: «No estás sola; tienes un hijo que sufre contigo, que te adora, que te respeta, que quedará abandonado en el mundo si tú faltas. ¡Madre, no abandones a tu hijo!» Entonces, para demostrarle que le había comprendido, exclamé:

—¡Hijo, hijo mío!

Y al mismo tiempo pensé en mi hija, en «su hija», y contribuyó a que resolviese seguir viviendo.

Pero había sido demasiado violenta la impresión: mis facultades mentales se trastornaron. Durante un año entero sufrí terribles accesos de melancolía, acompañados de perturbaciones cerebrales. Las crisis fueron espaciándose a medida que el tiempo transcurrió. Han pasado diez y ocho años desde aquel día fatídico 20 de enero de 1871, pero las huellas de aquella tragedia no podrán borrarse de mi imaginación aunque viva cien años. Actualmente me interesa por los acontecimientos y hasta por las detalles de la vida de familia; tanta parte tomo en la dicha de mis hijos, que muy frecuentemente creo experimentar algo así como alegría de vivir; y, sin embargo, no pasa una noche sin que complazca en avivar mi dolor. Mi alma vive una doble existencia. Vive en lo más íntimo de mí ser una especie de segunda conciencia, que conserva, siempre sangrando, el horrible recuerdo y el vivo pesar que le es consiguiente. Ese segundo yo, cuando el primero está adormecido, recobra sus derechos y despierta al otro, recordándole el dolor común a entrambos. Todas las noches, a la misma hora, despierto con una sensación de indecible angustia, mi corazón se oprime, y necesito llorar, sollozar. Transcurren algunos minutos antes que el yo despierto sepa por qué el otro yo es tan desgraciado. Al mismo tiempo, me asalta un sentimiento de compasión inmensa hacia todo el genero humano. ¡Pobres, pobres hombres! Oigo alaridos, gritos de agonía, veo infinitas criaturas

humanas agonizando sobre un sangriento campo de batalla... y me acuerdo de mi adorado...

¡Cosa extraña! Mis sueños únicamente me representan detalles de nuestra existencia venturosa. Con frecuencia hablo con él como si estuviese vivo. Muchas de las escenas alegres del pasado reviven en mi imaginación, tales como nuestra reunión después de la guerra del Schleswig-Holstein, nuestras nierfías junto a la cuna de nuestra Silvia, nuestras excursiones por las montañas de Suiza, nuestras horas de lectura y de estudio, y, a veces, aquella visión anticipada de nuestra vejez que me representaba a Federico podando, a los últimos rayos del sol poniente que doraban su cabellera blanca como la nieve, los rosales del parque, y diciéndome con su dulce sonrisa: «¿No es verdad que formamos una deliciosa pareja de viejos?»

No he dejado el luto ni el día de la boda de mi hijo. Cuando se ha amado con locura y se ha perdido un marido de la trágica manera que yo perdí al mío, el amor debe ser «más fuerte que la muerte», y no pueden extinguirse ni el dolor ni las ansias de vengarle.

¡Vengarme! ¿En quién? Los hombres que le asesinaron no son los responsables del crimen. La única culpable es la guerra; y contra ella debo dirigir mis represalias, por impotentes que hayan de resultar.

Mi hijo Rodolfo comulga en mis ideas, aunque no por ello ha dejado de cumplir con la obligación del servicio militar. Si un día estalla la inmensa guerra europea que nos amenaza, tendrá que ir a la frontera. Resulta, pues, que todavía puedo ver a lo que más adoro en el mundo sacrificado al ex-caballero Moloch. Si tal ocurriera, ¡oh!, perdería nuevamente la razón, pero sería para no recordarla jamás.

¿Y si tuviera la dicha de asistir al triunfo de la justicia y de la humanidad? ¿Quién sabe? De día en día se fundan y consolidan nuevas socie-

dades, y ellas esparcen la buena semilla por todas las clases sociales.

Ni una palabra he escrito en mi diario desde la memorable fecha de 20 de enero de 1871: en aquel día luctuoso termina la historia de mi vida. Lo único que he hecho ha sido añadir algunas notas a mi Protocolo de la Paz.

Durante los primeros años que siguieron a la guerra franco-alemana, contadas veces tuve ocasión de apuntar alguna nota favorable a la paz. Las dos naciones más grandes del continente no alimentaban más que pensamientos guerreros; una, por orgullo de la victoria alcanzada; otra, por las ansias de desquite. La exaltación ha entrado en período de calma. Los de esta parte del Rin aclamaron con menos frecuencia la estatua de Germania, los de la otra cubrieron con menos crespones la de la ciudad de Estrasburgo. A los diez años, se dejó oír la voz de un apóstol de la paz. Büntschli, el profesor de Derecho internacional, el gran jurisconsulto con quien Federico sostenía relaciones, puso en práctica el atinado proyecto de consultar a cierto número de Gobiernos y de políticos eminentes sobre la gran cuestión de la paz universal. Entonces fué cuando el taciturno «Pensador de batallas» pronunció esta frase: «La paz universal no es más que un sueño, y ni siquiera tiene el mérito de ser un sueño hermoso.»

A renglón seguido de esta frase de Moltke, añadió en mi Protocolo: «Si Lutero hubiese pedido al papa su parecer sobre la Reforma, es más que probable que el papa no la hubiera aprobado.»

Hoy día la idea de paz tiene innumerables prosélitos. Hombres eminentes se han unido para sacudir la pasividad de las masas y para agrupar un día a la humanidad entera bajo los pliegues de la bandera blanca. Su lema es: «Guerra a la guerra»; su voz de mando: «¡Abajo las armas!» En todas partes, en Inglaterra, en Italia, en España, en los

paises escandinavos, en Alemania, en Suiza, en América, se fundan sociedades para obligar a los Gobiernos, por la presión de la voluntad popular, a someter sus conflictos futuros al fallo de un tribunal internacional.

La cuestión de Albania, la de las Carolinas y otras, solucionadas en la forma indicada, son prueba evidente de que la idea de arbitraje internacional no es ni un sueño ni una locura. No son ya gentes oscuras y sin influencia, como el pobre herrero Elihu Burrit, quienes se agrupan en torno de la obra de la paz; son miembros de los Parlamentos, obispos, sabios, senadores, ministros. La idea ha sido aceptada también por el pueblo; los sindicatos de obreros la han inscrito en su programa junto a sus reivindicaciones.

En mi Protocolo he consignado fielmente la historia de los progresos de las sociedades pacifistas. Lo último escrito es la siguiente carta, que me fué dirigida por el presidente de una de las ligas de la paz, domiciliada en Londres:

ASOCIACION DE LA PAZ Y DE ARBITRAJE INTERNACIONAL LONDRES 41-OUTER TEMPLE-41 Julio de 1880 «Señora:

»Me ha hecho usted el honor de preguntarme en qué estado se halla actualmente la gran cuestión a la que consagro mi vida. He aquí mi respuesta: En ninguna época de la Historia ha hecho concebir esperanzas tan halagüeñas la causa de la paz. Todo induce a pensar que, al fin, va a terminar la larga noche de muerte y de ruina. Nosotros, los que nos hemos colocado sobre la cumbre de la montaña, creemos distinguir los primeros resplandores del reinado de Dios sobre la tierra. Parecerá extraño que hable así en el momento actual, cuando el mundo

ve aterrado el número de hombres armados, cuando se estremece ante los espantosos medios de destrucción inventados y puestos al servicio de la obra maldita; pero precisamente cuando los males alcanzan su intensidad máxima, es cuando está más próxima su terminación. El exceso de gastos que originan esos armamentos desmedidos producen la consternación universal. No tardarán en alzarse los pueblos, y en decir, unidos como un solo hombre, a sus gobernantes: «¡Librados, librad a nuestros hijos de la miseria que nos espera, si las cosas siguen por la pendiente fatal en que las habéis colocado! Librad del naufragio a la civilización y al progreso que, en el transcurso de los siglos, han realizado, en todos los órdenes, los esfuerzos de los sabios y de los grandes hombres! Librad al mundo de un retroceso hacia la barbarie!»

»¿Me pregunta usted que dónde están los indicios de esta aurora de días mejores? Permitame que a su pregunta conteste con otra: «No es un acontecimiento sin precedente en la Historia el congreso recientemente celebrado en París, en el cual los representantes de un centenar de sociedades han afirmado la necesidad de una inteligencia internacional, la urgencia de substituir con un estado de justicia y de derecho el derecho actual de violencia e injusticia? ¿No acabamos de ver a hombres de todos los países elaborando, con verdadera unanimidad y entusiasmo, proyectos prácticos, encaminados a la consecución de un fin tan trascendental? ¿No hemos oído, por primera vez, en una reunión de representantes de los distintos Parlamentos de Europa, expresar el deseo de que todas las naciones civilizadas cooperen a la creación de un tribunal arbitral que solucione sus diferencias? Además, esos representantes han adoptado el acuerdo de reunirse una vez al año en cualquier capital de Europa, para examinar los conflictos y divergencias que puedan surgir, e



# A todos los herniados

El eminente ortopédico señor TORRENT, de Barcelona, le recibirá a Vd. GRATIS en Palma de Mallorca sólo por ocho horas el Martes día 14 de Abril en el Hotel Continental (Calle S. Miguel, 36)

TODAS LAS VISITAS SON GRATUITAS Y A NADIE OBLIGAMOS A NINGÚN GASTO

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medicos exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista Sr. TORRENT, tendrá sumo gusto en recibirle en Palma de Mallorca el Martes día 14 de Abril en el Hotel Continental (Calle San Miguel número 36), de 9 a 1 y de 3 a 7.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13, Calle de la Unión, 13 "CASA TORRENT"

El Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, trasladado a PALMA por OCHO HORAS, EL MARTES DIA 14 de Abril en el Hotel ALHAMBRA

GRATIS le visitará un experto especialista de 9 a 1 y de 3 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaz por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director Gerente quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá V. el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado) hecho exprés para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, bajo ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braquero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS construidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, evencraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante librito GUIA DEL HERNIADO. Nuestro Director Técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el martes día 14 de Abril en el HOTEL ALHAMBRA Palma.—Horas de visita de 9 a 1 y de 3 a 7. Consulta gratis.

## Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

(Salvación del herniado)

Aragón, 277, entl.º 2.ª (frente apeadero Paseo Gracia) Telef. 76850 BARCELONA

## UD. VIVIO MUY DE PRISA, Y... AHORA SUFRE LAS CONSECUENCIAS

Durante muchos años vivió Vd. demasiado de prisa y aparentemente no le afectaba la disipación. Si, porque Vd. era «diferente» a los demás hombres. Tenía una constitución espléndida, que podía resistir la «brega». La falta de sueño no le afectaba. Después de un par de horas escasas de sueño se levantaba Vd. sintiéndose como una campana. Las juergas eran lo único digno de vivirse y apenas si daban abasto para satisfacerle.

Ahora percibe Vd. ciertos cambios que le arrollan — se siente Vd. distinto. Ya no es Vd. el alegre calavera de antes. Se le dificulta abandonar el lecho, y cuando se levanta siente que «se le va la cabeza». Aquellos años de febril disipación comienzan a dejarse sentir y déjeme que le diga, joven amigo, que si se dejan sentir ahora, mucho más han de pesar sobre sus hombros si no despierta y se pone en guardia. La Naturaleza le dió una suma limitada de energías y de fuerzas. Vd. las ha disipado, y ahora utiliza nuevas energías más a prisa que lo que puede reunir el sistema.

**IOBEDEZCA LA SEÑAL DE PELIGRO!** Destruye Vd. con mucha mayor rapidez que edifica y mientras prolonge esa marcha, peores serán las consecuencias. Ahora es el momento de frenar su marcha — antes de que sea tarde. Vd. puede hacerlo. El **STRONGFORTISMO** le demostrará cómo; pero precisa que actúe Vd. sin demora. Cada día perdido significa mayores dificultades en volverle a sí mismo. Así pues, ¡a la lucha!

**QUE EL STRONGFORTISMO LE AYUDE.** Que le restaure la potencia vital que VD. SABE está perdiendo con ruina y rapidez.

**YO LE DARE FUERZA VARONIL.** El **STRONGFORTISMO** rehabilitará su cuerpo de tal manera que le transformará en un hombre nuevo. Le preparará para cualquier labor física; le dará bríos, pujanza, vigor. Irradiará Vd. salud y bienestar. Tomará confianza en sí mismo y no tendrá a nada ni a nadie. En las fiestas y en los bailes será un hombre sobresaliente; solicitado por las damas y admirado por sus compañeros.

### PIDA MI LIBRO GRATIS.

La experiencia y los descubrimientos de toda una vida están incorporados en mi libro maravillosamente instructivo «PROMOCION Y CONSERVACION DE LA SALUD, FUERZA Y ENERGIA MENTAL», que le dirá con franqueza cómo puede Vd. mismo transformarse en un espécimen de viril masculinidad. Marque en el cupón de consulta gratis las materias sobre las cuales desea informes confidenciales y envíemelo. Pida este libro gratis AHORA MISMO.

### INSTITUTO STRONGFORT

Lionel Strongfort, Director  
Especialista en Salud y Cultura Física  
Berlin - Wilmersdorf (Alemania).

CONSULTA GRATIS Y CONFIDENCIAL

(Póngase el franqueo suficiente para cartas al Extranjero) 925

Instituto Strongfort, Berlin-Wilmersdorf (Alemania).

Sírvase enviarme completamente gratis el libro «Promoción y Conservación de la Salud, Fuerza y Energía Mental», en idioma español. He marcado con una X las materias en que estoy interesado.

- Catarro
- Asma
- Dolores de cabeza
- Hernia
- Delgadez
- Vicios Secretos
- Barros
- Obesidad
- Vista débil
- Reumatismo
- Impotencia Sexual
- Nerviosidad
- Estreñimiento
- Respiración corta
- Palmones débiles
- Desórdenes del estómago
- Mayor altura
- Desarrollo muscular

Nombre (escriba con claridad) \_\_\_\_\_  
 Edad \_\_\_\_\_ Calle ó Casilla Postal \_\_\_\_\_  
 Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

## NEUMATICOS OCASIÓN

4	Neumáticos	820 x 120
3	"	815 x 115
2	"	810 x 120
3	"	820 x 120
3	"	775 x 145
2	"	740 x 140
1	"	730 x 130
3	"	32 x 4 1/2
1	"	14 x 5,00
1	"	14 x 4,5
2	"	13 x 4,5
3	"	29 x 4,40
2	"	30 x 5,00
1	"	15 x 5,0
1	"	30 x 5
2	"	11 x 4,5
1	"	29 x 5,00
2	"	30 x 4,50
1	"	36 x 8,
2	"	715 x 115

Juan Jaume Massanet  
GARAGE MAZCON  
Sindicato, 205 - Teléfono 500

### Se alquila

Una casita 2 dormitorios y terrado, eorralito y todo lo preciso, muy soleada, 20 Ptas. al mes.  
Informar: Calle Hostalot n.º 5 en la Soledad.

### Casa particular

en el Terreno admitiría matrimonio o señora extranjera a todo estar.  
Informes: Fomento del Turismo.

### Vendo Camión

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable.

Informes: Pasaje Mansu n.º 27 (Junto Puerta San Antonio) Almacenas paja.

### Lorye Sedán

4 plazas - 8 - HP. a toda prueba vendo barato.  
Razón: Ballester, 32 (Garage)

### Agua destilada

Fabricación esmerada.  
Ordinas, Manterós, 12, Palma.

## C. PASCUAL

Médico Especialista

Piel - Sífilis - Vías urinarias

Prostata - Espermatorea.

Impotencia - Trastornos sexuales

Curación rápida y segura de la  
Blenorragia

606 aplicación perfecta 914  
a 5 pesetas

Consulta de 11 a 1 y económica de  
6 a 8 (consulta y cura 2 pesetas)

Mesquida, 9 - Travesía Borne  
Teléf. 4-9-1

## Laboratorios

Instalación Completa de  
Aparatos mobiliario y  
Productos Químicos puros  
Establecimientos  
**JORDA**  
Príncipe, 7, Madrid

### Socio capitalista

se precisa uno que aporte de cuatro a cinco mil pesetas. Intervención directa con el negocio. Resultados positivos. Ofertas por escrito indicando domicilio y hora para entrevistarse a M. M. S. Apartado 22.

### Se vende café

buenas condiciones. Todo nuevo.  
Informes: En El Día, Danús, 2.

## URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado, económico

(Ambos sexos)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio 16'25 pesetas.

### Se vende

fincas nuevas en sitio de gran porvenir por tener que ausentarme, trato directo.  
Informes: En El Día, Danús, 2.

### Trabajo

De calados a mano, medio punto y mosaico, se dará a buenas operarias. Presentar muestra, Calle Sintas, 6.

### Se alquilan

Dos locales propios para industria y negocio cerca ferrocarril.  
Informes: Rubí, 16, Tienda.

### Vendo

Overland Six, Sedán en perfectas condiciones y un Chevrolet cuatro cilindros a toda prueba.  
Informes: «Garage Sport» Avenida Alejandro Rosselló n.º 60.

### Se vende

Chasis camión Chevrolet matrícula n.º 3034 por 1700 ptas.  
Informes: Juan Juan, Sindicato, Lluchmayor.

### Obras nuevas

Instituto Gallach: Historia Universal. Luis XV y Mme. de Pompadour. A. Flores. — De Buenos Aires a Nueva York a pie. Caballero del mar. — A la deriva. J. Conrad. — Victoria. Instituto Gallach: Historia Universal. Alma Viking. — La belleza desconocida. Trotzky. — La situación real de Rusia G. Torre. — El Fascismo al desnudo. R. Kircher. — Jaglaterra, ejemplo de democracia. Asuero. — Ahora hablo yo. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

### Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.  
Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9. — Palma.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Lo que distingue ODOL de los demás dentífricos, es su excelente propiedad de pasar a través de las membranas que cubren las encías. Ello determina una desinfección que perdura varias horas, dando a Vd. la seguridad de que su boca se halla protegida contra posibles infecciones. El uso diario y combinado de ODOL pasta y elixir conserva los

## Dientes Blancos, Brillantes

LABORATORIO SALUS BARCELONA

PRECIOS PARA TODA ESPAÑA (INCLUIDOS GASTOS DE ENVÍO)  
 8. FRASCO GRANDE 4'25 Ptas. 8. FRASCO MEDIO 2'10 Ptas. TUDO 2 Ptas.

### Traductor Comercial

de Español, Italiano, Francés, English  
Diplomado I. C. S. de Scranton (Pensilvania) E. U. y de la conocida *Institución Pigier de París*. Aceptaría simple de confianza en Palma. Daría lecciones de enseñanza primaria o superior, a alumnos de ambos sexos. Traducción de cualquier documento. Conocimientos comerciales, ferroviarios, Mercantiles, Aduanas, fluviales, contabilidad, Referencias de honorabilidad y competencia.  
Dirigirse a J. A. E. Apartado 22.

### Importante casa

de San Sebastián dedicada a ventas a plazos, solicita

### Activos Agentes

para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes indicando referencias a P. 6557 S. S. Apartado 166, San Sebastián.

# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(información por t. s. h.)

## Francia

### Viaje del ministro de Aviación

Paris 13.—El ministro de aviación, Dumesnil, salió de Timbuctu, y aterrizó en Segou.

### La copa Schneider

Paris 13.—El periódico «Le Petit Parisien» anuncia que para la participación en la copa Schneider, 1931, cinco hidroplanos con motores de 2.000 caballos y capaces de alcanzar una velocidad de 630 kilómetros por hora, han sido puestos en construcción y volarán a principios de junio próximo.

### El viaje del presidente

#### En Túnez

Túnez 13.—El presidente Doumergue visitó Kairuan, Sousse, y otras poblaciones, siendo aclamado calurosamente por los indígenas.

## Alemania

### Proceso contra un asesino

Dueseldorf, 13.—El proceso del destripador Peter Kuerten, empezó esta mañana.

El público luchaba frenéticamente para obtener asientos en la sala, instalada por la circunstancia en un gimnasio vecino, y aun así sólo pudieron entrar una parte de los miles de personas que estaban haciendo cola desde el amanecer.

Los peritos criminalistas y un centenar de periodistas intentan resolver el enigma del monstruo humano, que se declaró culpable, aunque se haya aceptado dicha declaración pues la ley exige que el proceso siga su curso.

El abogado de Kurten, en razón del exceso de trabajo que se impuso, sufrió una crisis de agotamiento nervioso, y tuvo que ser sustituido por otro, en el último momento.

### El explorador Trinkler sufre un accidente

Berlín 13.—El muy conocido explorador del Extremo Oriente, doctor Trinkler, sufrió un grave accidente de automóvil mientras se dirigía de Bremen a Aremerhaven.

El chofer resultó muerto, mientras que el doctor Trinkler escapó con heridas serias; sin embargo, se cree

que estas no pondrán su vida en peligro.

La esposa del explorador resultó ileso.

### El «Graf Zeppelin»

#### Regresa de Egipto

Friedrichshafen, 13.—El dirigible «Graf Zeppelin» volvió esta mañana de su viaje a Egipto, aterrizando normalmente y sin incidentes poco antes del amanecer.

## Italia

### Fuñbol

Nancy 13.—El italiano Bertazzo, en el momento en que compraba una entrada en el Estadio, para presenciar un partido de foot-ball entre el equipo local y el «Provercelli» fué golpeado en la cabeza con un garrote, que le rompió el cráneo.

El agresor, Cherrichi, detenido, declaró haber herido a Bertazzo porque éste llevaba una insignia fascista en el ojal.

### Ejercicios militares

Civita Vecchia 13.—En presencia del ministro de Guerra, general Gazzera y de otras numerosas autoridades militares, se efectuaron, cerca de las colinas de Tolfa ejercicios de combate con tiro de proyectiles, como clausura del curso de instrucción práctica para oficiales de reserva; participaron 600 oficiales de las provincias de Roma, Frosinone y Viterbo.

## Uruguay

### Un escrito de los súbditos croatas a la Liga de Naciones

Montevideo 13.—Diez mil croatas residentes en Uruguay enviaron a la Sociedad de Naciones un telegrama pidiendo que la misma interviniera enérgicamente para impedir que continúen los asesinatos que comete la dictadura de Belgrado e invitar a Servia a retirar sus tropas, en el interés de la paz mundial, nuevamente amenazada.

## Rusia

### El conflicto del ferrocarril de Mandchuria

Moscú 13.—La Conferencia chino-rusa referente al conflicto del ferrocarril de Mandchuria, la cual se inauguró el sábado, continuó hoy.

Los jefes de las delegaciones rusa y china son respectivamente Karachan y Modegui.

Varios subcomités han sido nombrados para examinar los aspectos del problema.

Es probable que las negociaciones duren varias semanas.

## Inglaterra

### El acuerdo naval franco-italiano

Londres 13.—El Comité de peritos encargado de estudiar el texto del acuerdo naval franco-italiano reanudará sus trabajos mañana.

### ¿Lloyd George a Rusia?

Condres 13.—Según la prensa de la tarde, Lloyd George se propone visitar la Rusia de los Soviets en septiembre próximo para estudiar las condiciones de dicha nación y especialmente lo que se refiere a los progresos del plan de cinco años.

## Sociedad de Naciones

### El asunto del acuerdo austro-alemán de aduanas

Ginebra 13.—La proposición británica de incluir en el programa de la próxima sesión del Consejo de la Liga de Naciones el asunto del acuerdo austro-alemán de aduanas llegó esta mañana a Ginebra; lleva la fecha de 10 de abril.

Está basada en el protocolo de Ginebra de 1922.

El hecho de que Gran Bretaña no apoya su nota en los artículos de la constitución de la Liga de Naciones es muy comentado en los centros relacionados con la Liga de Naciones.

El texto se publicará mañana martes.

## Japón

### El nuevo gabinete

Tokio 13.—El Emperador encargará al barón Yamaguchi la formación del nuevo gabinete, que incluirá probablemente al ex ministro de Negocios Extranjeros, Shidesata, y al de Finanzas, Inouye.

## Australia

### Reclamación al Estado

Sydney 13.—El gobierno del Commonwealth reclama judicialmente al Estado de New South Wales la cantidad de 557.519 libras esterlinas que pagó por cuenta del mismo a los poseedores ingleses del mismo, en concepto de intereses.

## Polonia

### Déficit en el presupuesto

Varsovia 13.—El presupuesto polaco para 1930-1931 se cierra con un déficit de 1.230.000 libras esterlinas, en vez de la cifra de 2.225.000, que se había previsto.

## ESPAÑA

### Futbol

Madrid 7 a las 22.—Resultado de los partidos del domingo:

#### Primera división

##### Madrid

«Racing» de Madrid, 2.  
«Sevilla», 0.

##### Irún

«Real Unión» de Irún, 3.  
«Real Ceita» de Vigo, 1.

##### Victoria

«Deportivo Alavés», e.  
«Sabadell», 2.

##### Valencia

«Valencia», 2.  
«Berber», 0.

##### Sevilla

«Betis», 5.  
«Real Sociedad» de San Sebastián, 1.

##### Logroño

«Deportivo» de Logroño, 7.  
«Cultural Leonesa», 0.

##### Santander

«Racing» de Santander, 0.  
«Arenas» de San Sebastián, 2.

## BARCELONA

### Los infantes don Carlos y doña Luisa

Barcelona 13 a las 24.—De paso para Sevilla regresaron de Cannes los infantes don Carlos y doña Luisa.

## BOLSA DE COIZACIONES BARCELONA

11 a las 24:00.

Nortes	83'45
Alicantes	68'50
Andaluces	00'00
Orenses	00'00
Coloniales	94'00
Filipinas	346'00
Gran Metro	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Platas	00'00
Docks	00'00
Transversal	23'75
Franco	37'06
Libras	46'00
Dollars	9'46
Liras	49'55
Franco suizo	182'35
Franco belga	131'60
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'25

## BALEARES MENORCA

### Resultado de las elecciones municipales

Mahón 13 a las 11:10.—Las elecciones municipales celebradas ayer en esta isla dieron el siguiente resultado:

Mahón: 16 republicanos, un socialista y 4 monárquicos.

Mercadal: 6 republicanos y 5 monárquicos.

San Luis: 7 republicanos y 3 monárquicos.

Villacarlos: 6 republicanos y 4 monárquicos.

Ferrerías: 9 monárquicos.

Ciudadela: por el artículo 29, 10 republicanos, 2 socialistas y 5 monárquicos.

Alayor: por el artículo 29, nueve monárquicos y 4 republicanos.

El orden fué completo en todas partes.

Corresponsal

## Espectáculos

### Principal

Compañía de comedia Meliá-Cibrán.

A las 6.—Todo un hombre

A las 9:30.—El Padre Alcalde (estreno).

### Lirico

No hemos recibido programa.

## Don Luís Sánchez del Cerro

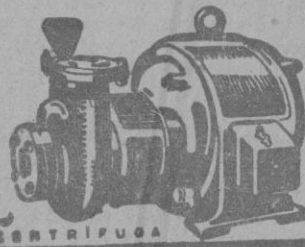


Santander: El ex Presidente de la República del Perú D. Luís Sánchez del Cerro, teniente coronel y una de las más prestigiosas figuras de aquella República, a su paso por Santander en el trasatlántico «Oropesa», a bordo del cual conversó con los periodistas. Viene a Europa con propósito de descansar, y se presentará candidato en las próximas elecciones presidenciales de su país



Depósito exclusivo para Cataluña y Baleares. Productos Nacionales S. A. Rambla de Canaletas, 9-2.º. BARCELONA.

## BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4 800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

OFICINA DE VENTA: San Miguel, 82 y 84, PALMA.

## VINO GIMBERNAT

### lodo-Tánico Fosfatado

Es el tratamiento más indicado para el escrofulismo, raquitismo y períodos difíciles de las muchachas. Un reconstituyente eficaz, de sabor exquisito. El mejor sustituto, en primavera y verano, del aceite de hígado de bacalao.

Venta en farmacias



### Balear

No hemos recibido programa.

### Born

Función de cine: «El desfile del amor» y otras.

### Moderno

Desde las 6 función de cine: «Duelo a muerte», «Tres de caballería» y otras.

### Oriental

Desde las 6 función de cine: «De tiple acción», «La máscara del Diablo» y una cómica.

### Rialto

Desde las 6 función de cine: «Por mandato de su hija», «Duelo a muerte» y una cómica.

### Taquigrafo

Se ofrece. Escribir a G. A. Apartado, 22.

### Se ha extraviado

En El Terreno, un broche de oro. Sirvase devolverlo al English Tea Room Alfonso XIII, se gratificará.

### Lecciones de Inglés

Mr. James Webb

Angeles, 30 — Palma.

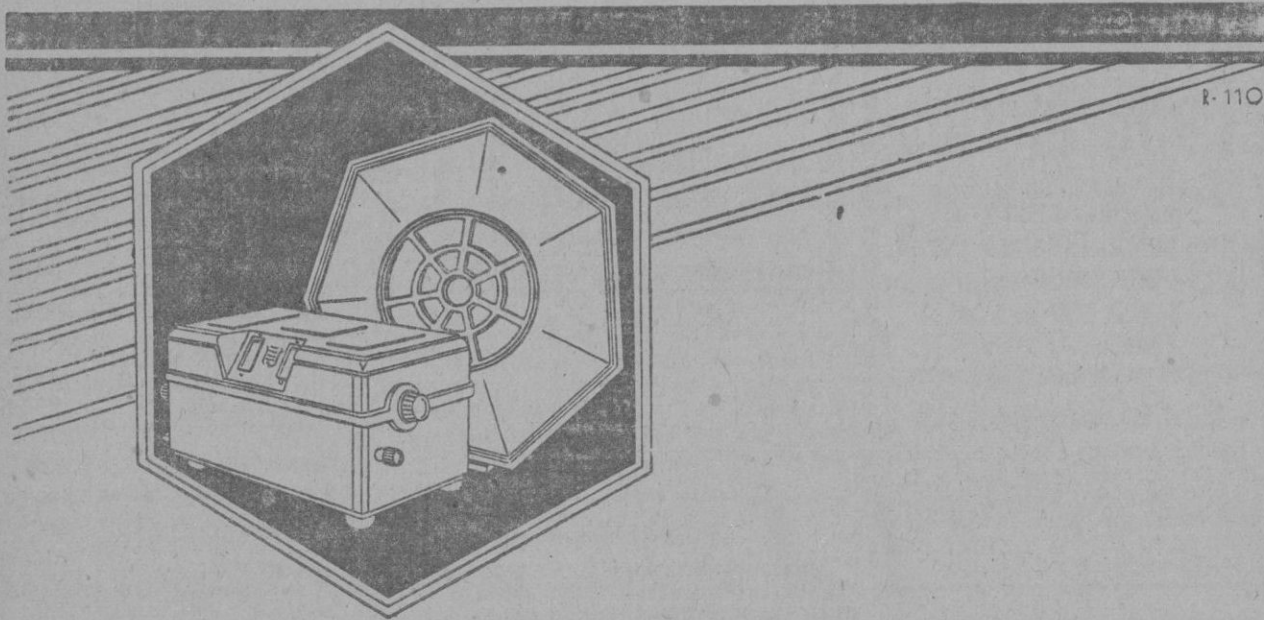
### Juan Caldentey

Urología (vias urinarias), Partos. Agua, 13.

### Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 103.

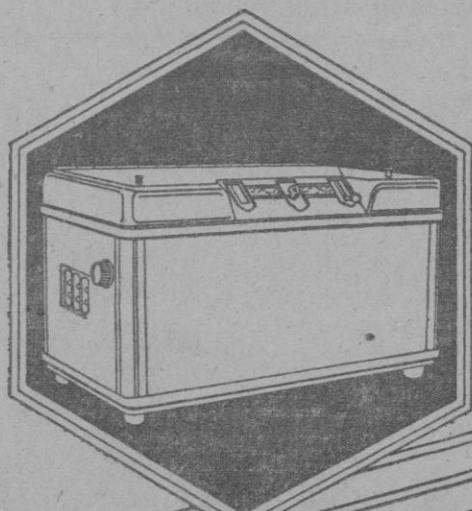
IMPRENTA DE «EL DIA»



## ELIJA SU RECEPTOR

PHILIPS Radio presenta una nueva serie de modelos para cada caso y en todos precios... receptores para onda corta, larga y extra-corta. Potentes altavoces.

Emplead con estos receptores un altavoz PHILIPS.



MODELO 2511. El receptor PHILIPS de lujo. El más potente y selectivo de cuantos existen en el mercado. Premiado en varias exposiciones.

MODELO 2531. Nuevo receptor "standard" dotado de los últimos perfeccionamientos. Precio moderado.

# PHILIPS

